Boletín Oficial

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION GENERAL DEL BOLETIN
OFICIAL E IMPRENTAS

LEYES - DECRETOS - RESOLUCIONES
LICITACIONES Y AVISOS OFICIALES
Precio del Ejemplar $ 5.-

AÑO LXXI — Buenos Aires, martes 7 de mayo de 1963 — Número 20.115

Ministerio del Interior
ENTE REALIZADOR DEL MERCADO CENTRAL DE BUENOS AIRES.

Créase, con el objeto principal de facilitar la concentración de artículos alimenticios frescos producidos en el país.

DECRETO - LEY Nº 3.287

Buenos Aires, 2 de mayo de 1963.

VISTAS estas actuaciones en las que la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires propone la creación del "Ente Centralizador del Mercado Central de Buenos Aires", el cual tendría, entre otros, como principal objeto, facilitar la concentración de artículos alimenticios frescos, producidos en las distintas zonas del país, y CONSIDERANDO: Que, como consecuencia de los estudios realizados por el Consejo Federal de Inversiones y la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires se ha determinado la conveniencia de llevar a cabo esa concentración con el objeto de promover y facilitar el acercamiento de la oferta y la demanda mayorista de los referidos artículos destinados al abasto de la Ciudad de Buenos Aires y del conurbano bonaerense; Que la nueva estructura que va adquiriendo la Ciudad de Buenos Aires y, paralelamente, la zona conurbana, ha tornado inadecuada, a los fines del abasto de los referidos artículos, la ubicación de los actuales mercados, los que así resultan insuficientes para dar plena satisfacción a las necesidades que en esta materia se notan desde hace tiempo; Que, por lo demás, la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires y la Provincia de Buenos Aires han dispuesto, por razones de orden urbanístico, la prohibición de nuevos mercados dentro de los circuitos referidos, prohibición que debe tener su solución radicando en un lugar apropiado la centralización de los artículos alimenticios referidos; Que la instalación del mercado propuesto reportará así un efectivo beneficio, no sólo para la población radicada en las zonas aludidas, sino también para todo el país, puesto que permitirá almacenar en dicho mercado los artículos y productos de las distintas zonas de la República, con lo que se facilitará a las economías regionales la colocación de su producción; Que dada la ponderable densidad de población existente en las zonas aludidas es indudable que un establecimiento como el Ente Centralizador del Mercado Central de Buenos Aires es de manifiesta utilidad pública, ya que con él se propende, en la medida correspondiente, a satisfacer las necesidades de aquella importante población; Que en vista de que en los estudios realizados por los organismos especializados se determina como lugar apropiado para la instalación de dicho establecimiento la zona del Partido de La Matanza, de la Provincia de Buenos Aires, señalada en el plano y detalle respectivo, y que forma parte del presente decreto, se hace necesaria la respectiva declaración de utilidad pública para poder lograr los fines propuestos; Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina, DECRETA con Fuerza de LEY:

CAPITULO I

Disposiciones Generales

ARTICULO 1º. — Con el nombre de Ente Realizador del Mercado Central de Buenos Aires, créase, en la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, un organismo que funcionará en forma descentralizada y que tendrá las atribuciones y funciones que le confiere el presente decreto.

ARTICULO 2º. — El Ente actuará como persona jurídica y tendrá su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires, aunque sus establecimientos podrán ser instalados en cualquier punto del país.

ARTICULO 3º. — El Ente tendrá por objeto la instalación y administración de un mercado central destinado a almacenar frutos y demás productos alimenticios provenientes de todas las zonas del país, para su distribución al consumo en la Ciudad de Buenos Aires y radio conurbano, aunque también podrán destinarse al consumo de otros sectores del país o a la exportación.

ARTICULO 4º. — El Ente ejercerá todas las funciones tendientes al abaratamiento, higienización y fraccionamiento de los productos, a fin de acercarlos al consumo en las condiciones más aptas, como así también la tipificación de los artículos.

ARTICULO 5º. — La Intendencia de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires ejercerá sobre el Ente el contralor que compete a su poder de policía.

ARTICULO 6º. — La Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires responde por las operaciones que realice el Ente con arreglo a lo dispuesto en el presente decreto-ley.

CAPITULO II

Operaciones

ARTICULO 7º. — El Ente podrá realizar las siguientes operaciones, destinadas al cumplimiento de sus fines:

a) Adquirir bienes muebles o inmuebles y darlos o tomarlos en arrendamiento;
b) Transferir bienes muebles a título oneroso;
c) Celebrar convenios con organismos nacionales, provinciales, municipales, autárquicos o privados;
d) Tomar dinero prestado de Bancos u otras instituciones nacionales, provinciales, mixtas o privadas;
e) Aceptar legados y donaciones sin cargo.

Se requerirá autorización del Intendente Municipal para:

a) Transferir bienes inmuebles o constituir sobre ellos derechos reales de garantía;
b) Celebrar convenios con organismos internacionales o extranjeros, públicos o privados, o tomar dinero prestado de Bancos u otras instituciones extranjeras o de organismos internacionales;
c) Aceptar donaciones con cargo.

CAPITULO III

Administración

ARTICULO 8º. — La Administración del Ente estará a cargo de un directorio compuesto por cinco (5) miembros, nombrados por el Intendente Municipal, quien designará entre ellos al Presidente. Los miembros durarán cinco (5) años en sus funciones, pudiendo ser reelegidos.

ARTICULO 9º. — El Presidente y los directores solamente podrán ser removidos por falta grave que configure delito, previa sentencia judicial o por falta administrativa, previa resolución del Tribunal de Cuentas Municipal, o por incapacidad o por haber incurrido en algunas de las inhabilidades enumeradas en el artículo 10º.

ARTICULO 10. — No pueden ser miembros del directorio:

a) Los socios o parientes en tercer grado de consanguinidad o afinidad de los directores;
b) Los que se hallen en estado de quiebra o concurso civil o suspensión de pagos o cuya quiebra anterior hubiere sido calificada de culpable o fraudulenta;
c) Los directores o gerentes de empresas extranjeras;
d) Los directores o gerentes o aquellos que tengan intereses en empresas privadas o que particularmente desarrollen actividades contrarias o en competencia con las que desarrolla el Ente;
e) Los que por cualquier causa no puedan ejercer el comercio;
f) Los inhabilitados para el desempeño de cargos públicos.

ARTICULO 11. — Son deberes y facultades del Directorio:

a) Nombrar, remover y trasladar al personal;
b) Proyectar el Reglamento Interno de administración, que será aprobado por el Intendente Municipal;
c) Proyectar el régimen de escalafón, estabilidad, incompatibilidades y servicios sociales del personal, el que será sometido a la aprobación del Consejo Deliberante;
d) Nombrar y remover, con acuerdo del Intendente Municipal, al Gerente, Contador y Tesorero;
e) Dictar el Reglamento de disciplina;
f) Fijar las tarifas, tasas, depósitos de garantías, alquileres de los locales y toda otra retribución que percibirá el Ente por los servicios que presta, las que entrarán en vigencia una vez aprobadas por el Intendente Municipal;
g) Intervenir en tratativas y firma de convenios colectivos de trabajo;
h) Decidir sobre todos y cada uno de los puntos establecidos en el artículo 7º;
i) Remitir mensualmente al Intendente, para su aprobación y publicación y con el mismo objeto, anualmente, el balance general, la memoria del ejercicio, cuadro de resultados y estado de ejecución del presupuesto;
j) Proyectar y remitir al Intendente, para su aprobación por el Concejo Deliberante, el presupuesto anual;
k) Establecer las reservas, inversión de reequipamiento y de ampliación de instalaciones, lo que será aprobado por el Intendente Municipal;
l) Autorizar al Presidente los contratos y demás actos jurídicos que sea necesario celebrar para el cumplimiento de sus fines;
ll) Proyectar el régimen de multas y sanciones de que se harán pasibles los contratantes del Ente por violación de normas contractuales o del reglamento interno.

ARTICULO 12. — Son deberes y atribuciones del Presidente:

a) Ejercer la representación legal del Ente y suscribir los contratos y todo cuanto acto y documento sea necesario al cumplimiento de las resoluciones del directorio;
b) Presidir las reuniones del directorio con voz y voto y convocarlo a sesiones ordinarias y extraordinarias;
c) Firmar las órdenes de pago, conjuntamente con el gerente y contador;
d) Ejercer el poder disciplinario sobre todo el personal, pudiendo al efecto aplicar sanciones. Para decretar la cesantía y exoneración será necesaria la decisión del directorio y previo la instrucción del sumario respectivo;
e) Aplicar y hacer ejecutar las multas y sanciones que establezca la reglamentación respectiva;
f) Hacer cumplir las disposiciones municipales relacionadas al ejercicio del poder de policía dentro del establecimiento en que funcionará el mercado, dando cuenta al Intendente de las infracciones que constatara;
g) Ejercer todas las facultades que sean necesarias a la administración y dirección del Ente que este decreto-ley no confiera expresamente al Directorio.

Responsabilidad

ARTICULO 13. — Los miembros del directorio serán personal y solidariamente responsables de todos los actos celebrados fuera de las atribuciones conferidas en este decreto-ley, como así también de la autorización de actos no permitidos o aquellos que importen una omisión o transgresión de sus deberes, o que de cualquier manera, por su culpa o negligencia, ocasionen un perjuicio al organismo o a la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires.

CAPITULO IV

Régimen de Contrataciones

ARTICULO 14. — Todas las contrataciones y adquisiciones de bienes deberán realizarse de acuerdo con lo establecido en el Decreto-Ordenanza 16.614/50 de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires.

CAPITULO V

Capital y Recursos

ARTICULO 15. — Constituirá el capital del Ente:

a) El fondo que a ese efecto aporte la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires;
b) Las donaciones y legados que acepte;

SUMARIO

EDICION DEL DIA 7|5|63 (44 páginas)

c) Los fondos de reserva que cree el organismo con parte del producto de sus ganancias;
d) Los inmuebles y muebles que el Estado Nacional, las provincias o los municipios transfieran al Ente;
e) Los demás bienes muebles e inmuebles que adquiera el Ente.

ARTICULO 16. — El Ente tendrá los siguientes recursos:

a) El producido de las tasas, tarifas, alquileres de los locales y demás retribuciones que percibirá el Ente por los servicios que preste;
b) Las donaciones y legados que acepte;
c) El producido de las multas;
d) Las utilidades que obtenga una vez deducidas las reservas.

CAPITULO VI

Contralor Financiero

ARTICULO 17. — En todo lo relativo al presupuesto del Ente, como así también el examen, aprobación o rechazo de la cuenta de inversión y todo lo referente al contralor financiero, son de aplicación las normas contenidas en la Ley Orgánica Municipal (Ley 1260), sus reformas y concordantes.

CAPITULO VII

Disposiciones Varias

Expropiación

ARTICULO 18. — Decláranse de utilidad pública y sujetos a expropiación los terrenos situados en el Partido de la Matanza, que a continuación se detallan, los que serán destinados al Ente Regulador del Mercado Central de Buenos Aires:

1) Del Puente de la Noria, Avenida General Paz, línea imaginaria N. E. - S. O. que bordee el límite S. E. de los barrios Nº 2, Pte. Vicente López y Planes, y Nº 6, Pte. Sarmiento; línea imaginaria extremo S. O. del barrio Nº 6, Pte. Sarmiento, línea imaginaria que bordea extremo S. E. del barrio número 3, Pte. Urquiza, línea imaginaria que va desde el extremo Sur de la manzana 38 Tipo 2 - Casa Tipo C a extremo Sur de la manzana 32 - Tipo 3 del barrio Pte. Urquiza, Avenida San Martín, Autopista Teniente General Richieri hasta camino de cintura (en plano "Camino del Peligro"), Río Matanza, Riachuelo, vías del Ferrocarril Sarmiento hacia el N. O.; límite S. E. de la fracción circunscripción VIII parcela rural 1277, vías del Ferrocarril General Belgrano, siguiendo hacia el E., Riachuelo hacia el N. E. hasta Puente de la Noria, que comprende según el plano catastral adjunto las siguientes parcelas de la circunscripción VIII: 1261 b, 1263 a, 1263 b, 1272 b, 1272 c, 1274 b, 1274 c, 1274 d, 1274 f, 1474 h 1274 g, 1274 j, 1274 k, 1274 m, 1273 a, 1275, 1276, 1277, 1284, 1285, 1286, 1287, 1288, 1289, 1291 a, 1292, 1293, 1294, 1295, 1299, 1300, 1301, 1302 a, 1302 b, 1303, 1310, 1312 a, y manzanas 24, 25 y 26 de la circunscripción VIII, con sus calles. De la circunscripción VIII, sección E, todas las manzanas y calles ídem de la sección J., y de la sección G, las manzanas 130, 140, 141, 152, 153, 162, 163, 172, 181, 182, 191, 192. De la sección D, las manzanas 201, 202, 210, 239, 240, 241, 242, 243, 244, 253, 254, 255, 256, 257, 258 y 259. Todas ellas con sus respectivas calles, y de la parcela R. 1262 C la fracción determinada al S. O. por la Avenida General San Martín al N. O., por el barrio Pte. Urquiza, línea imaginaria que va desde el extremo Sur de la manzana 38 - Tipo 2 - Casa Tipo C, a extremo Sur de la manzana 32 - Tipo 3 del barrio Pte. Urquiza, al N. E., con la continuación de la calle Lincoln y al S. E. por la calle Avelino Díaz. Incluidas las calles y Avenidas que se encontraran dentro del perímetro anteriormente indicado.

2) Del camino de Cintura y Autopista Teniente General Richieri hacia el N. O. por Camino de Cintura, siguiendo hacia el N. E., vías del Ferrocarril General Belgrano, calle A. de Elía, hasta calle Tuyutí, calle Arozarena hasta Avenida General San Martín, línea imaginaria paralela a 180 metros del eje de la Autopista Teniente General Richieri hasta 250 metros de la Avenida General San Martín, línea imaginaria a 250 metros y paralela a la Avenida San Martín, siguiendo la Autopista Teniente General Richieri, que comprende, según los planos catastrales adjuntos:
Circunscripción VIII, parcelas rurales 1304, 1305 a, 1306 a y b, 1298 a, 1296, 1297, 1290 a, 1261 a, B-LV, 1305 b, 1306 b.
Circunscripción III: Sección G, Parcela I, Sección K - manzanas 520 y 531.

3) Toda parcela, lote, ruta, sendero, calle, avenida o accidente natural que esté comprendido dentro de los perímetros anteriormente indicados, están incluidos por la presente expropiación.

ARTICULO 19. — Invítase a la Provincia de Buenos Aires a prestar su adhesión a las disposiciones del presente decreto.

ARTICULO 20. — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios en los Departamentos del Interior y Defensa Nacional.

ARTICULO 21. — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.
GUIDO. — Enrique Rauch. — José M. Astigueta.

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social
ORGANIZACION INTERNACIONAL DEL TRABAJO

Intégrase la Delegación que asistirá a la Séptima Reunión de la Comisión Textil a celebrarse en Ginebra (Suiza).

DECRETO Nº 3.074. — Bs. As., 26|4|63

VISTO la comunicación cursada por la Organización Internacional del Trabajo referente a la Séptima Reunión de la Comisión Textil, que se celebrará en Ginebra (Suiza), a partir del 6 de mayo próximo, y CONSIDERANDO: Que la Nación Argentina, como Estado Miembro de la aludida Organización Internacional integra la Comisión de Industrias Textiles, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º, párrafo 1º del Reglamento para las Comisiones de Industrias de la Organización Internacional del Trabajo; Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Desígnanse delegados gubernamentales a la Séptima Reunión de la Comisión Textil de la Organización Internacional del Trabajo, a realizarse en Ginebra (Suiza), a partir del día 6 de mayo de 1963 a S. E. el doctor Raúl Carlos Migone, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario, Representante Permanente de la República ante los Organismos Internacionales en Ginebra y al doctor Mario Alberto Cámpora, Secretario de Embajada, miembro de dicha Representación.

Art. 2º—Desígnanse delegados de los empresarios a los señores Severo Simón Bartomeo (L. E. Nº 545.653) y Mario Marinelli (L. E. Nº 4.328.014) y como Asesores Técnicos a los doctores Eduardo Alonso Barragán (L. E. número 1.741.100) y Laureano Araya (L. E. Nº 243.780).

Art. 3º — Desígnanse delegados de los trabajadores los señores Jorge Fladimer Elías (L. E. 7.133.042) y Francisco García (L. E. 3.676.031) y como Asesor Técnico, al doctor José Chaer (L. E. 6.781.623).

Art. 4º — Los gastos de viaje y estadía de los delegados de los empleadores y de los trabajadores, serán a cargo de la Oficina Internacional del Trabajo.

Art. 5º — Los gastos de viaje y estadía de los asesores técnicos de los empleadores, doctores Eduardo Alonso Barragán y Laureano Araya, serán sufragados por la Federación de Industrias Textiles Argentinas.

Art. 6º — Los gastos de viaje y estadía del asesor técnico de los trabajadores, doctor José Chaer, serán a cargo de la Asociación Obrera Textil de la República Argentina.

Art. 7º — Por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, se extenderán los pasaportes y se harán las comunicaciones pertinentes.

Art. 8º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Relaciones Exteriores y Culto y Trabajo y Seguridad Social.

Art. 9º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.
GUIDO. — Carlos M. Muñiz. — Rodolfo G. Martelli.

Ministerio de Economía
COMISION ESPECIAL INTERMINISTERIAL PERMANENTE

Tendrá por objeto programar la futura acción a adoptar en las negociaciones con los países que integran la Comunidad Económica Europea.

DECRETO Nº 3.093. — Bs. As., 26|4|63

VISTO: La persistencia de los inconvenientes para la colocación de los productos argentinos de exportación en mercados de la Comunidad Económica Europea, debidos especialmente a las restricciones de todo tipo que los países integrantes de la misma aplican a las importaciones provenientes de terceros Estados y CONSIDERANDO: La conveniencia de que la República programe con toda la atención y cuidado la acción futura a adoptar —a corto, mediano y largo plazo— en sus eventuales negociaciones con los países integrantes de la CEE y con ella misma; El antecedente de las posiciones adoptadas por diversos Estados, entre ellos especialmente los Estados Unidos de América que han designado un grupo o comisión encargado de preparar todos los elementos que se pondrán en práctica hacia 1964, en oportunidad de efectuarse negociaciones globales con la CEE; La conveniencia de que en el mismo se hallen representados los principales Ministerios, Secretarías de Estado y Organismos descentralizados que tienen competencia en los problemas suscitados por la política agraria de la Comunidad; Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Créase una comisión Especial Internacional Permanente con el objeto de preparar la posición de la República Argentina con respecto a la negociación a sostener con la Comunidad Económica Europea en cuanto a la incidencia de su régimen sobre el comercio exterior argentino.

Art. 2º — Integrarán la Comisión que se crea por el presente Decreto los señores Presidentes de las Juntas Nacionales de Carnes y de Granos, o los funcionarios que éstos designen en su reemplazo; el señor Diretcor del Departamento Económico Social del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario, Dr. Leopoldo Hugo Tettamanti; el señor Director Nacional de Política Económica y Financiera del Ministerio de Economía, Dr. Juan Pascual Martínez; el Director Nacional de Comercio Exterior de la Secretaría de Estado de Comercio, D. Leonardo Vartalitis; el Gerente Técnico de la Junta Nacional de Granos, Ing. Federico Guiller to Dussel y el Gerente de Contralor Comercial e Investigaciones Económicas de la Junta Nacional de Carnes, Dr. Miguel Antonio Errea.

Art. 3º — Los distintos organismos de Estado representados en la Comisión pondrán a disposición de la misma todos los elementos y personal que ésta estime necesario para el mejor desempeño de sus funciones.

Art. 4º — La Comisión creada por el presente decreto sesionará por lo menos dos veces por semana, y producirá un primer informe en un plazo de 45 días —que será sometido a consideración de los Ministerios de Relaciones Exteriores y Culto y de Economía y de las Secretarías de Estado de Agricultura y Ganadería y de Comercio.

Art. 5º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros en los Departamentos de Relaciones Exteriores y Culto y de Economía, y firmado por los señores Secretarios de Estado de Agricultura y Ganadería, y de Comercio.

Art. 6º — Comuníquese, publíquese dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.
GUIDO. — Carlos M. Muñiz. — Eustaquio A. Méndez Delfino. — José A. Martínez de Hoz. — Juan E. Martín.

Secretaría del Transporte
TRANSPORTE

SERVICIO DE CABOTAJE. — Se autoriza el transporte de gas propano o butano en un buque de bandera extranjera.

DECRETO Nº 3.178. — Bs. As., 29|4|63.

VISTO el Expediente S. T. Nº 1.688|63 del registro de la Secretaría de Estado de Transportes, en el cual la Empresa Gas del Estado, solicita autorización para realizar cabotaje con el buque a motor de bandera liberiana "Fred H. Billups", y CONSIDERANDO: Que no hay disponibilidad de bodegas para el transporte de gas a granel para efectuar el transporte de que se trata; Que si bien la navegación de cabotaje está reservada a los buques de la marina mercante argentina, debe tenerse en cuenta que el artículo 6º del Decreto Nº 19.492|44 (Ley Nº 12.980) prevé situaciones como la que motiva estos actuados, autorizando el otorgamiento de permisos con carácter precario y para cada caso; Por ello, atento a lo solicitado por el señor Secretario de Estado de Transporte, y a lo propuesto por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Obras y Servicios Públicos,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Autorízase a la Empresa Gas del Estado, para transportar en el buque tanque de bandera liberiana "Fred H. Billups" un mil quinientas (1.500) toneladas de gas propano o butano, en un solo viaje, de acuerdo con lo solicitado a fojas uno del presente expediente.

Art. 2º — El transporte de referencia se efectuará entre el puerto de San Lorenzo con destino a Dock Sud y|o Mar del Plata.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Obras y Servicios Públicos y firmado por el señor Secretario de Estado de Transporte.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y pase a la Secretaría de Estado de Transporte.
GUIDO. — Horacio J. Zubiri

Ministerio de Educación y Justicia
MISION OFICIAL

DECRETO Nº 3.121. — Bs. As., 26|4|63.

VISTO: Que el Instituto Nacional de Cinematografía participará, como en años anteriores, en los próximos festivales internacionales a celebrarse en Cannes (Francia) del 9 al 22 de mayo y en Sestri Levanti (Italia) del 25 de mayo al 3 de junio de 1963, y CONSIDERANDO: Que dicha participación comprende, además del envío de películas, la concurrencia de una delegación argentina que será encabezada por el Presidente del Instituto Nacional de Cinematografía; Que el Instituto Nacional de Cinematografía es un organismo oficial que actúa en la órbita del Ministerio de Educación y Justicia; Que, consecuentemente, la asistencia a los festivales cinematográficos antes mencionado supone la representación oficial del cine argentino en el exterior; Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Asígnase carácter oficial al viaje que realizará el Presidente del Instituto Nacional de Cinematografía, doctor Juan Carlos Goti Aguilar (Cl. 1910, D. M. 2, Mat. 239.445, Céd. Id. 706.420, Pol. Cap. Fed.), al frente de la delegación argentina que concurrirá a los próximos festivales a realizarse en Cannes (Francia) y Sestri Levanti (Italia).

Art. 2º — Por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto otórguese el correspondiente pasaporte.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios en los Departamentos de Educación y Justicia y de Relaciones Exteriores y Culto.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, anótese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.
GUIDO. — Alberto J. Rodríguez Galán. Carlos M. Muñiz.

Secretaría de Obras Públicas
EMPLEADOS

Situación de revista.

DECRETO Nº 3.181. — Bs. As., 29|4|63.

VISTO el Expediente Nº 61.006|62 del registro de la Secretaría de Estado de Obras Públicas, por el cual la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables gestiona la exclusión del ex-agente jerarquizado (B-III) D. Jacinto Grille de los términos del Decreto Nº 11.698 del 31 de octubre de 1962; y CONSIDERANDO: Que la Secretaría de Estado de Hacienda en virtud de la facultad conferida por el Decreto Nº 413|60, ha prestado en el folio 7 del Expediente Nº 60.130|63 agregado, su conformidad a la rehabilitación de un cargo Clase "B" - Grupo III de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, para posibilitar la medida gestionada; Por ello y atento a lo solicitado por el señor Secretario de Estado de Obras Públicas y a lo propuesto por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Obras y Servicios Públicos,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Exclúyese de los términos del Decreto Nº 11.698 del 31 de octubre de 1962, a D. Jacinto Grille (Clase 1903, L. E. Nº 224.272) de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables de la Secretaría de Estado de Obras Públicas.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Obras y Servicios Públicos y firmado por el señor Secretario de Estado de Obras Públicas.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y previa intervención de la Delegación Fiscalía del Tribunal de Cuentas de la Nación ante la Secretaría de Estado de Obras Públicas, vuelva a la citada Secretaría de Estado a sus efectos y oportuno archivo.
GUIDO. — Horacio J. Zubiri — Luis De Carli.

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto
MISION OFICIAL

Funcionarios que asistirán al Congreso Internacional de Etnografía en Santo Tirso (Portugal).

DECRETO Nº 3.170 — Bs. As., 29|4|63

VISTO: la realización del Congreso Internacional de Etnografía que tendrá lugar entre el 10 y el 18 de julio del año en curso en la ciudad de Santo Tirso (República de Portugal), y, CONSIDERANDO: que la presencia de especialistas en el citado Congreso consulta los fines de la Comisión Internacional Permanente de Folklore, reconocida por Decreto Nº 8.577|62; Que la Municipalidad de la ciudad de Santo Tirso ha remitido la invitación para la concurrencia argentina, según consta en el Expediente Nº 105-5|10.026 del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto; Que la difusión de la cultura argentina en el exterior es uno de los fines del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto; Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Desígnase al Presidente y al Secretario General de la Comisión Internacional Permanente de Folklore, doctor Augusto Raúl Cortázar y Profesor Félix R. Coluccio, respectivamente, para que asistan a las deliberaciones del Congreso Internacional de Etnografía en la ciudad de Santo Tirso (República de Portugal).

Art. 2º — Los nombrados en el artículo 1º confeccionarán un informe sobre el resultado de las deliberaciones del Congreso mencionado para el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto.

Art. 3º — El Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto facilitará a las personas citadas en el artículo 1º, pasajes de ida y vuelta por vía aérea y pasaporte oficial válido por el término de 3 (tres) meses.

Art. 4º — El gasto que demande el cumplimiento del presente decreto se imputará a: 2 — 1 — 2 — 9 — 5 — 7 — 20 — 3.294 del Presupuesto para la Administración Pública correspondiente al Ejercicio de 1963.

Art. 5º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros en los Departamentos de Relaciones Exteriores y Culto y de Educación y Justicia.

Art. 6º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

GUIDO. — Carlos M. Muñiz. — Alberto J. Rodríguez Galán.

Ministerio de Economía

SEGUROS

Se autoriza el pago de un seguro de vida.

DECRETO Nº 3.175 — Bs. As., 29|4|63

VISTO el Expediente Nº 791|63 del registro del Ministerio de Economía en el que la Caja Nacional de Ahorro Postal requiere pronunciamiento respecto a la situación planteada con motivo de no haberse podido individualizar, en un primer momento, el beneficiario instituído por el asegurado Miguel Urcola, y CONSIDERANDO: Que el causante en su carácter de agente del ex Ministerio de Transportes se hallaba comprendido en el seguro de vida obligatorio para el personal del Estado (Ley Nº 13.003); Que el asegurado instituyó beneficiario a la "Casa de Niños de Río Gallegos"; Que la citada institución si bien primeramente no pudo ser localizada, con posterioridad se ha podido acreditar su existencia; Que la Dirección General de Asistencia Social y Acción Social del Ministerio de Asuntos Sociales de la Provincia de Santa Cruz es el organismo dentro de cuya jurisdicción funciona la "Casa de Niños de Río Gallegos", que cambió su denominación por la de "Patronato de Menores de Río Gallegos"; Que sería impropio que la Caja Nacional de Ahorro Postal, por vía de prescripción, se quede con el importe del seguro e invalide las nobles finalidades que evidentemente tuvo el asegurado; Por ello, y lo dictaminado por el Asesor Legal del Ministerio de Economía,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Autorizar a la Caja Nacional de Ahorro Postal a liquidar el importe correspondiente al capital del seguro de vida del señor Miguel Urcola a favor de la Dirección General de Asistencia Social y Acción Social del Ministerio de Asuntos Sociales de la Provincia de Santa Cruz con destino al Patronato de Menores de Río Gallegos, en carácter de beneficiario.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía y firmado por el señor Secretario de Estado de Hacienda.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

GUIDO. — Eustaquio A. Méndez Delfino. — Ramón C. Lequerica.

Ministerio de Educación y Justicia

EMPLEADOS

Nombramientos.

DECRETO Nº 3.163. — Bs. As., 29|4|63

VISTO el Expediente Nº 108.966|62 del Registro del Ministerio de Educación y Justicia, por el cual se tramita el concurso para cubrir diversos cargos que se encuentran vacantes en el Instituto Nacional de Sordomudas, dependiente de la Dirección Nacional de Sanidad Escolar, de ese Ministerio, y CONSIDERANDO: Que se han cumplido los recaudos establecidos por el Estatuto para el Personal Civil de la Administración Pública Nacional, que reglamenta el régimen de concursos para cubrir las vacantes que se produzcan en las diversas clases de la planta funcional de los Ministerios y Secretarías de Estado; Que la Junta Examinadora luego del estudio de los antecedentes y pruebas realizadas por los concursantes, elevó la nómina de aquellos a quienes corresponde designar; Que el establecimiento de que se trata se encuentra comprendido en las disposiciones del decreto Nº 1.214 de fecha 13 de febrero de 1963; Por ello, y de conformidad con lo propuesto por el señor Ministro Secretario en el citado Departamento,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Nómbrase —con carácter titular— en el Instituto Nacional de Sordomudas, dependiente de la Dirección Nacional de Sanidad Escolar del Ministerio de Educación y Justicia, a las personas que a continuación se mencionan en los cargos que en cada caso se indican: con imputación a: 2 — 1 — 28 — 7 — 703 — 31 — 803 — 3086 — 4037—; en un cargo Clase "D" Grupo X (Ecónomo) —m$n. 3.200.—, vacante por creación, al señor Enrique Morejón (Cl. 1913, D. M. 1, Matrícula número 4.175.239, C. Iª Nº 3.887.719, Pol. Federal); con imputación a: 2 — 1 — 28 — 7 — 703 — 31 — 803 — 3086 — 4038—, en un cargo Clase "D" Grupo XI (m$n. 2.700.—), vacante por renuncia de la señora Dolores Verón de Vargas, a la señorita Aurora González (L. C. Nº 1.696.330, C. I. Nº 557.145, Pol. Federal); con imputación a: 2 — 1 — 28 — 7 — 703 — 31 — 803 — 3086 — 4039—, en un cargo Clase "D" Grupo XII (m$n. 2.100.—), vacante por creación, a la señorita María Cristina Clingo (L. C. Nº 378.310, C. I. Nº 3.231.399, Pol. Federal); con imputación a: 2 — 1 — 28 — 7 — 703 — 31 — 804 — 1 — 4047 —, en un cargo Clase "E" Grupo VIII (m$n. 2.600.—), vacante por creación, al señor Florencio Navarro (Cl. 1910, D. M. 10, Matrícula Nº 921.334, C. I. Nº 2.832.283, Pol. Federal); y con imputación a: 2 — 1 — 28 — 7 — 703 — 31 — 805 — 1 — 4053—, en un cargo Clase "F", Grupo VI (m$n. 2.600.—), vacante por creación, a la señora Ana Errante de Blanco (L. C. Nº 129.006, C. Identidad no posee), y en un cargo similar vacante por creación, a la señorita Gabina Azcurra (L. C. Nº 321.648, C. Identidad Nº 2.916.726, Pol. Federal).

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, anótese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

GUIDO. — Alberto J. Rodríguez Galán.

Ministerio de Educación y Justicia

DOCENTE

Confirmación

DECRETO Nº 3.099 — Bs. As., 26|4|63

VISTO el Expediente Nº 50.429|63 del Registro del Ministerio de Educación y Justicia, atento la necesidad de proveer el cargo de Secretaria que se encuentra vacante en el Colegio Nacional de Azul (Provincia de Buenos Aires); considerando que el mismo lo desempeña con carácter provisional la señorita María Graciela Pitrelli, teniendo en cuenta las disposiciones del Decreto número 2.485 de fecha 29 de marzo de 1963; y de conformidad con lo propuesto por el señor Ministro Secretario en el citado Departamento;

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Confírmase con imputación a: 2 — 1 — 28 — 7 — 700 — 33 — 15 — 1 en el cargo de Secretaria —índice 31—, en el Colegio Nacional de Azul (Provincia de Buenos Aires), a la señorita María Graciela Pitrelli (L. C. Nº 551.414, C. I. Nº 5.038.329, Pol. Fed.).

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, anótese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

GUIDO. — Alberto J. Rodríguez Galán

Secretaría de Comercio

SERVICIO EXTERIOR

Designación

DECRETO Nº 2.932. — Bs. As., 22|4|63

VISTO la constitución de las Comisiones Asesoras de Nomenclatura, Origen, Transporte y Estadística y demás actividades que en forma habitual cumple el Comité Ejecutivo Permanente de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio, y CONSIDERANDO: Que el representante argentino ante el mencionado organismo debe atender en forma permanente el aspecto directivo de las tareas encomendadas por la Conferencia al Comité Ejecutivo Permanente, cuyas reuniones deberá presidir durante el curso del presente año; Que, como consecuencia, el representante suplente acreditado por la Cancillería deberá intervenir en todas las deliberaciones, ya sea en los plenarios del Comité Ejecutivo Permanente, comisiones especiales, grupos de trabajo, etc.; Que el cúmulo y la importancia de las tareas por cumplir hace necesario se contemple la posibilidad de designar funcionarios técnicos para que se desempeñen en la Consejería Económica de la Representación argentina con miras a la adecuada participación de ésta en las deliberaciones del Comité; Que dichas designaciones pueden efectuarse en forma rotativa y por el término de cuatro meses, a contar desde el 1º de abril de 1963, para cada uno de los agentes, lo cual permitirá la prestación de un servicio indispensable en condiciones más económicas al suplir la designación de personal permanente; Que a los efectos de que las erogaciones pertinentes no graviten desfavorablemente en el presupuesto general, se asignaría un viático suficiente para solventar los gastos de cada uno de los funcionarios designados; Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta

Artículo 1º — Desígnase en la Consejería Económica de la Representación Argentina ante el Comité Ejecutivo Permanente de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio, al funcionario de la Dirección Nacional de Comercio Exterior de la Secretaría de Estado de Comercio, señor Antonio Alberto Sánchez, Clase 1923, M. N. número 4.004.282, D. M. 1, misión especial que cumplirá desde el 1º de abril hasta el 31 de julio del corriente año.

Art. 2º — Autorízase a la Secretaría de Estado de Comercio de la Nación a designar oportunamente por Resolución Interna a los funcionarios de la Dirección Nacional de Comercio Exterior que sucesivamente cumplirán la misión especial a que se refiere el artículo 1º.

Art. 3º — Cada misión tendrá una duración aproximada de ciento veinte (120) días para cada agente, debiendo efectuarse los relevos, en lo posible, quince días antes de la terminación de cada período.

Art. 4º — Asígnase al funcionario mencionado en el artículo 1º y a los que oportunamente resulten designados de conformidad con el artículo 2º del presente decreto, en concepto de viáticos la suma de dieciséis dólares estadounidenses diarios, sin coeficiente, la que se autoriza a girar en la divisa correspondiente.

Art. 5º — Los gastos que demande el cumplimiento del presente decreto se atenderán con la siguiente imputación del presupuesto para el ejercicio 1962|63: 2 — 1 — 54 — 9 — 495 — 7 — 39 — 269. Asimismo, autorízase la extensión de las respectivas órdenes de pasaje.

Art. 6º — Por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto se extenderán las credenciales y pasaportes correspondientes.

Art. 7º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Relaciones Exteriores y Culto y de Economía y firmado por el señor Secretario de Estado de Comercio.

Art. 8º — Comuníquese, publíquese y dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

GUIDO. — Carlos M. Muñiz. — Eustaquio A. Méndez Delfino. — Juan B. Martín.

Ministerio de Educación y Justicia

DOCENTES

Reincorporación

DECRETO Nº 3.100. — Bs. As., 26|4|63

VISTO el Expediente Nº 52.657|63 del Registro del Ministerio de Educación y Justicia, por el cual el señor Luis Lausi solicita su reintegro al cargo de Inspector Médico, de que era titular en la Dirección Nacional de Sanidad Escolar y en el que se le aceptara la renuncia con fecha 10 de mayo de 1955; CONSIDERANDO: Que la Ley Nº 14.473 y sus decretos reglamentarios fijan los requisitos necesarios para la readmisión del personal docente alejado de sus funciones; Que el presente caso está encuadrado en el artículo 34 de la mencionada ley y su reglamentación; Que la Junta de Clasificación para Docentes Profesionales aconseja dar curso favorable a la solicitud del recurrente; Por ello; y de conformidad con lo propuesto por el señor Ministro Secretario en el citado Departamento;

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Reintégrase —con imputación a: 2 — 1 — 28 — 7 — 696 — 33 — 15 — 1—, de conformidad con lo establecido por el artículo 34 de la Ley Nº 14.473 y su reglamentación, en la Dirección Nacional de Sanidad Escolar, dependiente del Ministerio de Educación y Justicia, como titular de un cargo de Inspector Médico de 1a. —índice 43— vacante por renuncia del señor Wherfield Chena, al señor Luis Lausi (Cl. 1910, D. M. Bs. As., Mat. Nº 240.603, C. I. Nº 725.177, Pol. Fed.), a quien con fecha 10 de mayo de 1955, se le aceptara la renuncia en un cargo similar, en la mencionada Dirección Nacional.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, anótese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

GUIDO. — Alberto J. Rodríguez Galán

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

TITULOS HONORIFICOS

CONDECORACIONES. — **Confiérese la Orden de Mayo al Mérito.**

DECRETO Nº 3.069 — Bs. As., 26|4|63

VISTO: Lo dispuesto por el Decreto Ley Nº 16.629 del 17 de diciembre de 1957, relativo a la "Orden de Mayo", y CONSIDERANDO: el asesoramiento favorable emitido por el Consejo de la Orden a la propuesta de condecorar a la señorita Primer Secretario de Embajada Da. Pilar Mallen, Subdirectora de Protocolo del Ministerio de Relaciones Exteriores del Paraguay, quien se ha hecho acreedora al honor y al reconocimiento de la Nación,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Confiérese la condecoración de la "Orden de Mayo al Mérito en el grado de Oficial, a la señorita Primer Secretario de Embajada Da. Pilar Mallen, Subdirectora de Protocolo del Ministerio de Relaciones Exteriores del Paraguay.

Art. 2º — Extiéndase el correspondiente Diploma que será refrendado, conjuntamente con el presente decreto, por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Relaciones Exteriores y Culto.

Art. 3º — Comuníquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas, publíquese y archívese.

GUIDO. — Carlos M. Muñiz.

Secretaría de Hacienda

SUBSIDIOS

DECRETO Nº 3.173. — Bs. As., 29|4|63

VISTO el presente Expediente número 371.227|62 y sus agregados, por el cual diversas entidades deportivas y de bien común solicitan por intermedio de la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos, subsidios destinados a solventar gastos relacionados con la actividad específica que cada una de ellas realiza, y CONSIDERANDO: Que los subsidios de referencia aportarán fondos para el mejor desarrollo de las actividades que dichas entidades realizan en los órdenes social, educacional, científico y deportivo; Por ello y atento que el presupuesto de la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos para el ejercicio 1963, cuenta con la partida específica a la cual puede afectarse el crédito de que se trata;

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Autorízase a la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos a acordar subsidios a las Instituciones que se especifican a continuación y por el importe que en cada caso se determina:

	m$n.
Federación Argentina de Esgrima	500.000
Colegio Normal "Nuestra Señora de la Misericordia", La Plata	200.000
VIII Congreso Interamericano de Psicología	250.000
	950.000

Art. 2º — El gasto que demande el cumplimiento del artículo precedente y que asciende a la suma de Novecientos cincuenta mil pesos moneda nacional (m$n. 950.000.—), será imputado al Sector 2, Financiación 4, Anexo 100, Jurisdicción 52, Inciso 9, Item 324, Principal 14, Subprincipal 400, Parcial 2960 [illegible] presupuesto 1963.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía y firmado por el señor Secretario de Estado de Hacienda.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y pase a la Secretaría de Estado de Hacienda a sus efectos.

GUIDO. — Eustaquio A. Méndez Delfino. — Ramón C. Lequerica

Ministerio de Economía

MISION OFICIAL

Amplíase la suma para gastos de representación autorizada por Decreto 2.022|63.

DECRETO Nº 3.180. — Bs. As., 29|4|63

VISTO: Que por Decreto Nº 2.882|63 se amplió la nómina de países europeos a visitar por la misión autorizada por Decreto Nº 2.022|63, y CONSIDERANDO: Que las gestiones a cumplir en los países a que se refiere dicha ampliación hacen necesario aumentar el importe destinado a gastos de representación, imprevistos y varios, establecido por el artículo 6º del Decreto número 2.022|63; Por ello y atento a lo propuesto por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Art. 1º — Amplíase a Dls. 10.000.— la suma que, con cargo de rendir cuenta, se autorizó por el artículo 6º del Decreto Nº 2.022|63 a acordar al señor Pre-

sidente del Banco Central de la República Argentina, doctor Luis María Otero Monsegur, para atender gastos de representación, imprevistos y varios.

Art. 2º — Los gastos que demanden el cumplimiento del presente decreto serán imputados al presupuesto del ejercicio de 1963 de acuerdo al siguiente detalle: Banco Central de la República Argentina: Estudios. Comisiones o Misiones Especiales.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios en los Departamentos de Economía y de Relaciones Exteriores y Culto.

Art. 4º — Comuníquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas, publíquese y archívese.

GUIDO. — Eustaquio A. Méndez Delfino. — Carlos M. Muñiz.

Ministerio del Interior

PREVISION SOCIAL

Retiros y pensiones.

DECRETO Nº 2.394. — Bs. As., 27|3|63

VISTO el Expediente número 39.855|C|1937, en el que el cabo jubilado de la policía del ex Territorio Nacional de La Pampa, don Manuel Díaz, formula la opción que determina el artículo 9º de la Ley 16.055; teniendo en cuenta que los años de servicios policiales prestados por el recurrente hacen posible su ingreso al régimen de previsión establecido por el Reglamento de Retiros y Pensiones de la Policía de Territorios y atento lo dictaminado por la Dirección General de Asuntos Jurídicos del Ministerio del Interior,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Conviértese en retiro la jubilación acordada por la Caja Nacional de Previsión para el Personal del Estado, al cabo de la Policía de Territorios, don Manuel Díaz.

Art. 2º — Acuérdase al interesado el plazo de seis meses a contar de su notificación, para que presente copia testimonial de la resolución judicial por la que obtuvo su enrolamiento.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva al Ministerio del Interior.

GUIDO. — Rodolfo Martínez.

Secretaría de Marina

EMPRESAS DEL ESTADO

ASTILLEROS Y FABRICAS NAVALES DEL ESTADO. — **Renuncia.**

DECRETO Nº 2.756. — Bs. As., 15|4|63

VISTO lo propuesto por el señor Secretario de Estado de Marina,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Acéptase la renuncia de carácter indeclinable, presentada por el señor Vicealmirante (R. E.) D. Jorge P. Ibarborde al cargo de Presidente del Directorio de la Empresa Astilleros y Fábricas Navales del Estado (A. F. N. E.), dándosele las gracias por los importantes servicios prestados.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Defensa Nacional y firmado por el señor Secretario de Estado de Marina.

Art. 3º — Comuníquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas, publíquese y archívese en la Secretaría de Estado de Marina (A. F. N. E.).

GUIDO. — José M. Astigueta. — Carlos A. Kolungia.

CONCURSOS

NUEVOS

MINISTERIO DEL INTERIOR

RESOLUC. Nº 378. — Bs. As., 25|4|63

VISTO el expediente número 840 del año 1963, atento que existe un cargo vacante de la Clase "A" - Grupo V (2º Jefe de Departamento Contabilidad) en el Item 123 - Dirección General de Administración y teniendo en cuenta lo dispuesto en la resolución Nº 1.021|60,

El Ministro del Interior,
Resuelve:

1º Llamar a concurso para la provisión de un cargo vacante de la Clase "A" - Grupo V (2º Jefe de Departamento Contabilidad) en el Item 123 - Dirección General de Administración, fijándose el día 20 de mayo de 1963 para que la respectiva comisión inicie su cometido.

2º Tómese razón, hágase saber y archívese.

Rauch

Llamado a Concurso

Cargo a Proveer:

Clase "A" - Grupo V (2º Jefe de Departamento Contabilidad) - Item 123 - Dirección General de Administración.

Condiciones generales y particulares: las previstas en el reglamento de concursos.

Plazo y lugar de presentación de las solicitudes: hasta el 17 de mayo de 1963 - Departamento de Personal - Ministerio del Interior, Avda. de Mayo 760, 2º Piso.

Decreto 11.941|59

Punto 30º de las normas complementarias de los puntos del Escalafón aprobados por el decreto Nº 9.530|58.

I) Si realizado el concurso, la autoridad competente para efectuar nombramientos decidiera no suscribir el acto respectivo, se reservarán las propuestas a fin de volverlas a considerar automáticamente, previa consulta a los interesados, si desaparecieran las causas que impidieren concretar tales designaciones. Mientras no se decida dicho concurso y salvo que desistieran los candidatos seleccionados, no podrá realizarse nuevo concurso para proveer los cargos en cuestión.

II) Lo dispuesto en el apartado que antecede, deberá ser puesto en conocimiento de todo aspirante junto con las condiciones y bases para los concursos.

e.7|5-Nº 4.026-v.8|5|63

MINISTERIO DE ASISTENCIA SOCIAL Y SALUD PUBLICA

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL

Llámase a concurso interno y abierto simultáneamente para la provisión de un (1) cargo de Fonoaudióloga, sueldo inicial $ 3.000.— con destino al Instituto de Fonoadiología, constando que además del sueldo indicado, corresponde la liquidación de bonificaciones por antigüedad, peligrosidad, salario familiar, título y Decretos Nros. 9252|60 y 3197 y 10 809|61.

Las presentaciones en el concurso abierto serán únicamente consideradas en el caso de obtener resultado negativo en el concurso interno y en el cumplimiento de los recaudos establecidos en el Decreto Nº 943|60.

Las bases para los concursos pueden solicitarse en la Oficina de Personal del mencionado establecimiento, sito en Aranguren 578 - Capital Federal, donde se recibirán las solicitudes de inscripción, de lunes a viernes desde las 8 a 12.30 horas, cerrando la misma el día 29 de mayo del año en curso a las 12.30 horas.

e.7|5-Nº 4.027-v.8|5|63

AVISOS OFICIALES

NUEVOS

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

REGISTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL
20 DE FEBRERO DE 1963

755.578 — Revista La Esperanza de Israel. Cap. Fed. Nº 32 y 33. Dic. 62 y enero 1963. Arg.

755.579 — Tierra Natal. Cap. Fed. Nº 85 al 88. Dic. 1962. Arg.

755.580 — La Voz Materna. Cap. Fed. Nº 85 al 88. Dic. 1962. Arg.

755.581 — Boletín Semanal de la Bolsa de Comercio de Bs. As. Nº 3.009 al 3.012. Enero 1962. Arg.

755.582 — Suplemento diario del Boletín de la Bolsa de Comercio de Bs. As. Nros. 1 al 22. Enero 1963. Arg.

755.83 — El Panadero del Oeste. Cap. Fed. Nos. 1489 al 1491. Dic. 1962 y enero 1963. Arg.

755.584 — Edición Rural. Cap. Fed. Nos. 5964 al 6020. Set., oct. y nov. 1962. Arg.

755.585 — Edición Rural. Cap. Fed. Nos. 6021 al 6033. Dic. y enero. 1962-1963. Arg.

755.586 — Intesto. Publicación de Literatura y Cultura. Dic. a Marzo. 1963. Arg.

755.587 — La Asociación Patriótica Albanesa "Skenderbeu". Nº 115. Enero 1963. Arg.

755.588 — El Puanense Nº 1585 y 1586. Enero 1963. Arg.

755.589 — Cornealent. Informativo. Cap. Fed. Nº 28. Nov. 1962. Arg.

755.590 — El Litoral Concordia (Entre Ríos) Nº 17.040 al 17.137. Arg.

755.515 — Tablas Simples para Navegación con explicaciones para su empleo. 87 págs. en inglés. Autor: Arturo H. Davies. Edit: el Autor. Impr.: Pagani. Ej. 100. $ 400. Bs. As. Febrero 1963. Arg.

755.591 — El Jubilado. Cha-Cha-Cha. Música. 2 págs. Autor: Pob y Jaime G. Flores. Impr.: Boccazzi. Edit.: los autores. Ej. 300. 15. Bs. As., 20|2|63.

755.598 — Crónica. Prop. y Director Fuster Hsas. Edit.: Bs. As. Idioma Castellano. $ 1. Ej. 500. Febrero 1963. Arg.

755.610 — Pequeño Diccionario Enciclopédico Ilustrado. 895 págs. Castellano. Autor: Brevis. Edit.: Sopena Argentina S.A.C.I. e I. Impr. Torfano. Ej. 100.000. $ 90. Bs. As., 7|12|62-3 a Edición. Reimp. Arg.

755.611 — Diccionario del Verbo Castellano. 423 págs. Castell. Autor: Santiago Lazzati. Edit.: Sopena. Impr.: Gráficos Assope. Ej. 7.000. $ 250. Bs. As., 10|10|62, 1ª Edición. Arg.

755.612 — El Otro y la Vida Comunitaria. Científica. 166 págs. Castell. Autor: Gilbert Spire-Auguste Brunner y André Godin. S. J. Ej. 2.020. $ 150.

755.614 — Rosas Rojas. Moderato. 2 págs. Autor: Ass. (Letra Castellano). Ejemp. 100. Edit.: Smart. Impr.: Arévalo. Bs. As., Dic. 1962. $ 18. Arg.

755.615 — Rosas Rojas. Moderato. Letra Inglés. Autor: Paul Evans y Al Byron. Edit.: Musicales Smart. Impr.: Arévalo. Ej. 100. $ 18. 2 págs. Bs. As., Dic. 1962.

755.616 — Rosas Rojas. Moderato. Música. Autor: Paul Evass y Al Byron. Edit.: Smart. Impr.: Arévalo. Ej. 100. $ 18. Bs. As., Dic. 1962. Arg.

755.622 — Sindicato Salud Pública. Trimestral. Direct. y Prop.: Héctor Fernández Pezzano. Edit.: Cap. Fed. Ej. 10.000. Enero 1963. $ 66. Arg.

755.626 — Chiquilina. Rock. Letra en Castellano. Autor: Claudio Velázquez. Edit.: Smart. Impr.: Arévalo. Ej. 200. $ 18. Bs. As., Dic. 1962. Arg.

755.627 — Bambolina. Rock. Letra en Italiano. Autor: Tenco. Edit.: Smart. Impresor: Arévalo. Bs. As., Dic. 1962. Arg.

755.628 — Chiquilina. Rock. Música. Autor: Gaber-Tenco. Edit.: Smart. Impr.: Arévalo. Ej. 200. $ 18. Bs. As., Dic. 1962. Arg.

755.629 — Tobía Moderato Tfist. Letra Castellano. Autor: Claudio Velázquez. Edit.: Smart. Impr.: Arévalo. Ej. 200. $ 18. Bs. As., Dic. 1962. Arg.

755.630 — Tobía Moderato Twist. Letra en Italiano. Autor: Mogol-Testa. Edit.: Smart. Impr.: Arévalo. $ 18. Ej. 200. Bs. As., Dic. 1962. Arg.

755.631 — Tobía Moderato Twist. Música. Autor: C. Donida. Edit.: Smart. Impr.: Arévalo. Ej. 200. $ 18. Dic. 1962. Arg.

755.632 — Gondoli Góndola Moderato Barcarola). Letra en Italiano. Edit.: Smart. Impr.: Arévalo. Ej. 100. 2 págs. $ 18. Dic. 1962. Arg.

755.633 — Gondoli Góndola Moderato (barcarola). Música. Autor: R. Carosone. Edit.: Smart. Impr.: Arévalo. Ej. 100. 2 págs. $ 18. Dic. 1962. Bs. As. Arg.

755.634 — Gardenia Azul. Bolero canción. Letra. Autor: Alarcón y Federico Verdier. Edit.: Smart. Impr.: Arévalo. Ej. 100. $ 18. Dic. 1962. Bs. As. Arg.

755.635 — Gardenia Azul. Bolero canción. Música. Autor: Alarcón y Federico Verdier. Editor: Smart. Impr. Arévalo. Bs. As. Dic. 1962. Arg.

755.636 — Por qué me dejas. Adaptación Musical. Autor: Lucio Milena. Edit.: Smart. Impr.: Arévalo. Ej. 1.000. $ 18. Bs. As. Enero 1963. Arg.

755.637 — Por qué me dejas. Letra Castellano. Autor: J. Guiu Clara. Edit.: Smart. Impr.: Arévalo. Ej. 1.000. $ 18. Bs. As. Enero de 1963. Arg.

755.638 — Por qué me dejas. Letra en Francés. Autor: Pierre Delande. Edit.: Smart. Impr.: Arévalo. Ej. 1.000. $ 18. Bs. As. Enero de 1963. Arg.

755.639 — Por qué me dejas Música. Autor: Gilbert Becaudi. Edit.: Smart. Impresor: Arévalo. Ej. 1.000. $ 18. Bs. As. Enero 1963. Arg.

755.646 — Evocación Al Zorzal. Tango. Música. Autor: Manuel Fuentes y Ricardo Cannone. Edit.: los autores. Impresor: R. T. Musical. Ej. 300. $ 10. 20|2|63. Arg.

755.652 — Es Guardia. Semanario. Prop. y Direct. Alejandro Dussaut. Edit.: Bs. As. Castellano. Ej. 10.000. Febrero 1963. $ 10. Bs. As. Arg.

755.655 — El Espiritismo. Bimestral. Prop. Asociación de Estudios Sicológicos "Dios y Progreso". Direct.: Fernando de Lío. Ej. 150. 31|12|1962. Edit. Castellano. $ 15. Arg.

755.657 — Rezongo Moderno. Tango. Música. Autor: Pedro y Wenceslao Cerini. Edit.: los mismos. Impr.: Argital. Ej. 50. $ 5. Bs. As. 23|1|63. Arg.

755.675 — Historia Antigua y Medieval. 24ª Edición. 501 págs. Autor: Frascisco Arriola. Edit. Stella. Impr.: Didot. Ej. 6.000. $ 185. Reimpr. Arg.

755.676 — Historia Moderna y Contemporánea. 21ª Edición. 440 págs. Autor: Francisco Arriol A. Edit.: Stella. Impr.: Didot. Ej. 4.000. $ 185. Reimpr. Arg.

755.677 — Aritmética. 28ª Edición. 255 págs. Castell. Autor: H. E. C. Edit. Stella. Impr.: Didot. Ej. 3.000. $ 110. Bs. As. 7|1|63. Reimpr. Arg.

755.680 — Un Pasito Más. Música. Cha-cha-cha. Autor: Enrique Rey Romo. Edit.: Schmidt. Impr.: Litoprint. Ej. 50. $ 18. 2 págs. 18|1|62. Bs. As. Arg.

755.681 — Un Pasito Más. Letra. Cha-cha-cha. Autor: Aey Romo. Edit.: Schmdit. Impr.: Litoprint. Ej. 50. $ 18. 2 págs. 18|1|62. Bs. As. Arg.

755.682 — Clásica. Samba Brasilera. Música. Autor: Joe y Marcel. Edit.: los autores. Impr.: Libra. Ej. 250. $ 20. 2 págs. 31|1|63. Bs. As. Arg.

755.683 — Rumba Twist. Twist. Música. Autor: Joe y Marcel. Ej. 250. $ 20. Edit.: Los autores. Impr.: Libra. Bs. As. 31|1|63. Arg.

755.670 — Llorar por ti. Vas. Letra. Autor: Celso J. Piano. Edit. Separ. Imp. Contreras. Ej. 500. págs. 2. $ 10.—. Bs. As., 26|1|63. Arg.

755.671 — Pollerita a la Rodilla. Tango. Letra. Autor: Celso José Piano Edit. Separ. Impr. Contreras. Ej. 500. $ 10. 2 págs. Bs. As., 26|1|63. Arg.

755.672 — Pollerita a la rodilla. Tango. Edit. Separ. Impr. Contreras. Ej. 500. $ 10.—. 2 págs. Bs. As., 26|1|63. Arg.

755.673 — Llorar por ti. Vals. Música. Autor: Alberto Giacomelli. Edit. Separ. Impr. Contreras. Ej. 500. $ 10.—. 2 págs. Bs. As., 26|1|63. Arg.

755.683 — Rumba Twist. Twist. Música. Autor: Joe y Marcel. Edit. los autores. Impr. Libra. Ej. 250. $ 20.—. 2 págs. Bs. As. 31|1|63. Arg.

755.702 — Ressorgiment. Prop. Hipólito Nadal. Direct. E. Nadal Maillol. Edit. Cap. Fed. Catalán. Ej. 600. $ 30.—. Enero 1963. Cap.

755.704 — Ki-Ki-Ri-Ki, Pachanga. Letra. Autor: Elio Antonio Díaz. Edit. el autor. Imp. Les-Ka. Ej. 50. $ 5.—. 2 págs. 15|1|63. Bs. As. Arg.

755.705 — Ki-Ki-Ri-Ki. Pachanga. Música. Autor: Elio Antonio Díaz. Edit. el autor. Impr. LesKa. Ej. 50. $ 5.—. 2 págs. 15|1|63. Bs. As. Arg.

755.706 — Conversando con las estrellas. Rock lento. Letra. Autor: Humberto La Rocca. Edit. el autor. Impr. Libra. Ej. 50. 2 págs. $ 20.—. Bs. As., 18|2|63. Arg.

755.707 — Conversando con las estrellas. Rock lento. Música. Autor: Humberto La Rocca. Edit. el autor. Impr. Libra. Ej. 50. 2 págs. $ 20.—. Bs. As., 18|2|63. Arg.

755.708 — The Toll (La fagina). Melodía americana. Música. Autor: Pablo Collia. Edit. el autor. Impr. Les-Ka. Ej. 50. $ 5.—. 2 págs. Bs. As., 1|2|63. Arg.

755.709 — La polka de la risa. Canción. Música. Autor: Pablo Collia. Edit. el autor. Impr. Les-Ka. Ej. 50. $ 5.—. 2 págs. Bs. As., 1|2|63. Arg.

755.710 — Tiempo y barrio (Poesías). 16 págs. Castell. Autor: Amaranto Pineda. Edit. Grupo Editor Mensaje. Impr. Maxwell y Cía. Ej. 1.000. $ 10.—. Bs. As., 13|2|63. Arg.

755.711 — Ateneo. Bimensual. Direct. y Propiet. Juan Carlos Talbot. Edit. Bs. As. Castell. Ej. 1.000. $ 15.—. Febrero 1963. Arg.

755.712 — Janusz Korczak. Maestro y Mártir. Autor: Hanna Mortkowicz-Olczakowa. Traduc. del polaco: Esther G. de Adin. Ej. 2.500. Edit. Icuf. Impr. $ 250.—. Arg.

755.713 — El mensajero de la Sagrada Familia. Bimensual. Prop. Las Misiones de la Sagrada Familia. Director: Germán Lips. Edit. Bs. As. Ej. 6.000. $ 5. Nov.-Dic. 1962. Arg.

755.715 — Vendedora de amor. Cha Cha Cha. Letra. Autor: Pepe Britos-Tomy Veylor. Edit. Smart. Impr. Arévalo. Ej. 100. $ 18.—. Bs. As., Dic. 1962. Arg.

755.716 — Vendedora de amor. Cha Cha Cha. Letra. Autor: Pepe Britos-Tomy Veylor. Edit. Smart. Impr. Arévalo. Ej. 100. $ 18.—. Bs. As., Dic. 1962. Arg.

755.717 — Espectáculo Teatral de Mentalismo. Autor: Prof. Rocher. Represen

ada en el Teatro "Español" de la Ciudad de 25 de Mayo (Bs. As.) 19|9|62. Arg.

755.720 — Swin en fa. Fox Trot. Autor: Música Domingo Minissale. Edit. el autor. Impr. Libra. Ej. 100. $ 15.—. Bs. As., 27|12|62. Arg.

755721 — La Campesina. Chacarera. Letra. Autor: Raúl Contreras Avilés. Edit. el autor. Imp. Libra. $ 15.—. Ej. 500. Bs. As., 30|10|62. Arg.

755.722 — La Campesina. Chacarera. Música. Autor: Martín Mendieta. Edit. el autor. Imp. Libra. Ej. 500. $ 15.—. Bs. As., 30|10|62. Arg.

755.726 — Revista del Suboficial. Cap. Federal. Nº 73. Abril-Junio de 1960. Arg.

755.729 — ¡Con qué elementos, che?. Corrido. Letra. Autor: René V. Barbier. 2 págs. Ej. 200. $ 12.—. Edit. el autor. Impr. Ana. San Francisco (Córdoba). 1|2|63. Arg.

755.730 — ¡Con qué elementos, che?. Corrido. Música. Autor: Jorge Bermúdez. Edit. el autor. Impr. Ana. Ej. 200. $ 12. San Francisco (Córdoba) 1|2|63. Arg.

755.679 — Rita. Fox Trot. Música. Autor: Raúl Tiefler y Rudy Dennys. Edit. el autor. Impr. Libra. — Ej. 500. $ 20.— Bs. As., 18|2|63. Arg.

755.617 — El Ruedo. Paso doble. Música. Autor: Francisco Tejedor y Pedro C. Ceballos. Edit. el autor. Impr. Ana. Ej. 100. $ 12.—. Rosario, 11|2|63. Arg.

755.618 — A nuestro cantor. Tango. Música. Autor: Francisco Tejedor. Néstor Marconi. Edit. el autor. Impr. Ana. Ej. 100. $ 12.—. Rosario, 11|2|63. Arg.

755.619 — Un gato en la noche. Gato. Música. Autor:: Francisco Tejedor-Raúl Quintana. Ej. 100. Edit. el autor. Imp. Ana. $ 12.—. Bs. As., 11|2|63. Arg.

755.620 — Notas. Milonga. Música. Autor: Francisco Tejedor-Néstor Marconi. Edit. el autor. Impr. Ana. Ej. 100. $ 12.—. Rosario, 11|2|63. Arg.

755.621 — Tus tristes ojos. Vals. Música. Autor: Francisco Tejedor y Pedro C. Ceballos. Edit. el autor. Impr. Ana. $ 12.—. Rosario, 7|2|63. Arg.

e.7|5-Nº 3.613-v.7|5|63

21 DE FEBRERO DE 1963

755.733. — Surge. La Plata, dic. 1962. Nº 609|13. Arg.

755.734. — Bol. C. de Com. de la Fed. Gremial del Com. e Ind. Rosario, enero 1962. Nº 20.

755.745. — Ensueños. Victoria, (E. R.), enero 1962. Nº 7|8. Arg.

755.736. — Orientación Empresaria. Rafaela. (S. F.), feb. 1963. Nº 206. Arg.

755.737. — Bol. Informativo, Esquel. nov., dic., enero 1962. Nº 1|3. Arg.

755.738. — Bol. Oficial. Mendoza, enero 1962. Nº 16863|83. Arg.

755.739. — Esquel, Esquel. (Chubut), enero 1962. Nº 6086|6110. Arg.

755.740. — El Colono. Esperanza, enero 1963. Nº 6748|55. Arg.

755.741. — Bol. Mensual de la Cám. Com. Italiana. Bs. As., jul., dic. 1962. Nº 7|12. Arg.

755.742. — Comercio y Justicia. Córdoba, dic. 1962. Nº 8155|84. Arg.

755.743. — Faz "A" y "B" Gran Cañón del Colorado. Mús. Grofe. Int. las 101 cuerdas. Disco Angel Nº CCA 55016. Bs. As., jun. 1962. 500 Ejs. $ 540. Arg.

755.744. — Faz "A" y "B" Peer Gynt. Mús. Grieg. Int. Orq. del Estado de Hamburgo. Disco Angel Nº CCA 55017. Bs. As., ag. 1962. 500 Ejs. $ 540. Arg.

755.745. — Faz "A" Bolero. Mús. Ravel. Faz "B" El aprendiz de hechicero. Mús. Dukas. Int. Org. Fil. de Londres. Bs. As., ag. 1962. Disco Angel Nº CCA 55018. 500 Ejs. pesos 540. Arg.

755.746. — Faz "A" Obertura 1812, op. 49. Faz "B" Capricho Italiano, op. 45. Mús. Tschaikowsky. Int. Orq. Sinf. del Norte. (Alemania). Disco Angel Nº CCA 55019. Bs. As., ag. 1962. 500 Ejs. $ 540. Arg.

755.747. — Faz "A" y "B". Valses. Mús. Johann Strauss. Disco Angel Nº CCA 55020. Int. Las Cuerdas del Danubio. Bs. As., ag. 1962. 500 Ejs. $ 540. Arg.

755.748. — Faz "A" y "B" Sinf. Nº 2 en Re Mayor op. 36 y Sinf. Nº 8 en Fa Mayor op. 93. Mús. Beethoven. Disco Angel Nº CCA 55021. Buenos Aires 1962. 500 Ejs. $ 540.

755.749. — Faz "A" y "B" Conc. Nº 1 en Re Menor op. 15. Mús. Brahms. Int. Orq. Fil. de Berlín. Disco Angel Nº CCA 55022. Buenos Aires, oct. 1962. 500 Ejs. $ 540. Arg.

755.750. — Faz "A" Sinf. Nº 8 en Si Menor. (Inconclusa). Mús. Schubert. Faz "B" Rosamunda, op 26. Mús. Schubert. Int. Fil. Real de Londres. Disco Angel Nº 55023. Bs. As., oct. 1962. 500 Ejs. $ 540. Arg.

755.751. — Faz "A" y "B" Sinf. Nº 6 en Fa Mayor. (Pastoral), op. 68. Mús. Beethoven. Int. Orq. de la Soc. de Conciertos. Disco Angel Nº CCA 55024. Bs As., oct. 1962. 500 Ejs. $ 540. Arg.

755.755. — Temporada Infantil. Trimestral. Cast. Prop. Edit. Temporada. Bs. As., enero, dic. 1963. Idr. Agustín F. Blanc. 50.000 Ejs. $ 19. Arg.

755.774. — Sol del Plata. Diario Cast. Prop. y Dir. Ebe L. del Valle Di Carlo. San Isidro. (Bs. As.), feb. 1963. 1.700 Ejs. $ 5. Arg.

755.777. — Abochornao. Cha, cha, chá. Letra Cast. 2 págs. Autor Paco Morales. Imp. Argital. Edit. El autor; Bs. As., 23|1|63. Arg.

755.778. — Abochornao. Cha-cha-cha. Letra: castell. 2 págs. Autor: Paco Morales. Imp.: Argital. Edit.: El Autor. Bs. As. 23|1|63. Arg.

755.779. — Figura de mujer. Bolero. Mús. 2 págs. Autor. Paco Morales. Imp. Argital. Edit. El autor. Bs. As., 22|1|63. 100 Ejs. $ 5. Arg.

755.780. — Figura de mujer. Bolero. Letra Cast. 2 págs. Autor: Carlos Russo. Imp. Argital. Edit. El autor. Bs. As., 22|1|63. Arg.

755.781. — Bomboncito. Pachanga. Mús. 2 págs. Autor: Paco Morales. Imp. Argital. Edit. El autor. Buenos Aires. 22|1|63. 100 Ejs. $ 5. Argentina.

755.782. — Bomboncito. Pachanga. Letra Cast. 2 págs. Autor: Carlos Russo. Imp. Argital. Edit. El autor. Bs. As., 22|1|63. Arg.

755.783. — Pachanguero del amor. Mús. 2 págs. Autor. Paco Morales. Imp. Argital. Edit. El autor. Bs. As., 3|1|63. 100 Ejs. $ 5. Arg.

755.784. — Pachanguero del amor. Letra Cast. 2 págs. Autor: S. Sadoschi. Imp. Argital. Edit. El autor: Bs. As., 3|1|63. Arg.

755.785. — Corazón. Bolero. Mús. 2 págs. Autor. Paco Morales. Imp. Argital. Edit. El autor. Buenos Aires, 23|1|63. 100 Ejs. $ 5. Arg.

755.786. — Corazón. Bolero. Letra Cast. 2 págs. Autor: Carlos Russo. Imp. Argital. Edit. El autor. Bs. As., 23|1|63. Arg.

755.805. — Oye mi merengue. Música 2 págs. Autores: Juan Cultrapo, Carlos Bertolini y Paúl da Cruz. Imp. Libra. Edit. Los autores. Buenos Aires, 19|2|63. 500 Ejs. $ 20.

755.806. — Oye mi merengue. Letra Cast. 2 págs. Autores: Juan Cultraro, Carlos Bertolini y Paúl da Cruz. Imp. Libra. Edit. Los autores. Bs. As., 19|3|63. Arg.

755.807. — Danielito pachanguero. Letra Cast. Autores: Juan Cultraro y Carlos Bertolini. Imp. Libra. Edit. Los autores. Bs. As., 19|2|63. 500 Ejs. $ 20. Arg.

755.808. — Danielito pachanguero. Mús. 2 págs. Autores: Juan Cultraro y Carlos Bertolini. Imp. Libra. Edit. Los autores. Bs. As., 19|2|63. Arg.

755.815. — Para ella... Quiero. Zamba. Letra Cast. 2 págs. Autor: Patricio Lavallen. Imp. Boccazzi. Edit. El autor. Bs. As., 22|1|63. 150 Ejs. $ 15. Arg.

755.816. — Para ella... Quiero. Zamba. Mús. 2 págs. Autor. Patricio Lavallen. Imp. Boccazzi. Edit. El autor. Bs. As., 22|1|63 Arg.

755.827. — Imagínense. Porro. Mús. 2 págs. Autor. Juan José Acosta. Impresor: Serenata. Edit. El autor. Bs. As., 10|1|63. 500 Ejs. $ 15. Arg.

755.828. — Imagínense. Porro. Letra Cast. 2 págs. Autor: Cristóbal Zanabria Rojas. Imp. Serenata. Edit. El autor: Bs. As., 10|1|63. Arg.

755.838. — España. Cast. Prop. Soc. Española de Beneficencia. Dir. Josefa Viñuela de Latour. Buenos Aires, nov., dic. 1962, 20.500 Ejs. Arg.

755.843. — Volveré... volveré. Zamba. Mús. 2 págs. Autor: Rayito. Imp. Boccazzi. Edit. El autor: Bs. As., 21|2|63. Arg.

755.844. — Volveré .. volveré. Zamba, letra Cast. 2 págs. Autor. Santiago Adamini. Imp. Boccazzi. Edit. El autor. Bs. As., 21|2|63. 100 Ejs. pesos 15.

755.850. — Vuelve a mí. Zamba, letra Cast. Autora. Mima. Imp. Litoprint. Editor. El autor. Buenos Aires, 12|2|63. 50 Ejs. $ 18. Arg.

755.851. — Vuelve a mí. Zamba, Mús. 2 págs. Autor. Mima. Imp. Litoprint. Edit. El autor. Buenos Aires, 12|2|63. Arg.

755.852. — Esta noche. Cha, cha, chá. Letra Cast. 2 págs. Autora. Mima. Imp. Litoprint. Edit. La autora. Bs. As., 12|2|63. 50 Ejs. $ 18. Arg.

755.853. — Esta noche. Cha, cha, chá. Mús. 2 págs. Autora. Mima. Imp. Litoprint. Edit. La autora. Buenos Aires, 12|2|63. Arg.

755.855. — Quiero yo. Cha, cha, chá. Letra Cast. 2 págs. Autor. Paco Morales. Imp. Argital. Edit. El autor. Bs. As., 31|1|63. 100 Ejs. $ 5. Arg.

755.856. — Quiero yo. Cha, cha, chá, Mús. 2 págs. Autor. José Melin. Imp. Argital. Edit. El autor. Buenos Aires. 31|1|63. 100 Ejs. $ 5. Arg.

755.857. — Gitano Andaluz. Paso doble. Mús. 2 págs. Autores: Noro Vanella y Aladino. Edit. Los autores. Bs. As., 6|9|62. Imp. Libra, 30 Ejs. $ 15.

755.860. — Santa María de los buenos aires. Vals, letra Cast. 2 págs. Autora. María Yolanda Piccone. Imp. Libra. Edit. El autor. Bs. As., 5|2|63. 50 Ejs. $ 20.

755.861. — Santa María de los buenos aires. Vals. Mús. 2 págs. Autor. Olinto Bertagni. Imp. Libra. Edit. El autor. Bs. As., 5|2|63. Arg.

755.863. — Quizá en la eternidad. Bolero. Mús. 2 págs. Autor. Armando "Cramaco" Domínguez. Imp. Drieschmanns. Edit. Fermata. Buenos Aires, 3|2|63. 175 Ejs. $ 15.

755.864. — Quizá en la eternidad. Bolero. Letra. Castellano. 2 págs. Autor: Armando Domínguez, "Chamaco". — Imp.: Drieschmanns. Edit.: Fermata. Bs. As., 3|2|63. 275 ej. $ 15.

755.865. — Primeramente Dios. Canción. Música. 2 págs. Autor: Eligio Pérez Martín. Imp.: Drieschmanns. Edit.: Fermata. Bs. As., 3|2|63. 275 ej. $ 15. Arg.

755.866. — Primeramente Dios. Canción. Letra. Castellano. 2 págs. Autor: Eligio Pérez Martín. Imp.: Drieschmanns. Edit.: Fermata. Bs. As., 3|2|63. Arg.

755.867. — Tira el corcho. Marcha. Música. 2 págs. Autor: Elzo Augusto Jayme Janeiro. Imp.: Drieschmanns. Edit.: Fermata. Bs. As., 3|2|63. 276 ej. $ 15. Arg.

755.868. — Tira el corcho. Marcha. Letra. Portugués. Autor: Elzo Augusto Jayme Janeiro. Imp.: Drieschmanns. Edit.: Fermata. Bs. As., 3|2|63. 275 ej. $ 15. Arg.

755.869. — Tira el corcho. Marcha. Letra. Castellano. 2 págs. Autor: Ben Molar. Imp.: Drieschmanns. Edit.: Fermata. Bs. As., 3|2|63. Arg.

755.870. — Mamadera. Marcha. Música. 2 págs. Autores: Julio Nagib y Arquímedes Messina. Imp.: Drieschmanns. Edit.: Fermata. Bs. As., 3|2|63. 275 ej. $ 15. Arg.

755.871. — Mamadera. Marcha. Letra. Portugués. Autores: Julio Nagib y Arquímedes Messina. Imp.: Drieschmanns. Edit.: Fermata. Bs. As., 3|2|63. Arg.

755.872. — Mamadera. Marcha. Letra. Castellano. Autor: Ben Molar. Imp.: Drieschmanns. Edit.: Fermata. Buenos Aires, 3|2|63. Arg.

755.875. — La Economía Argentina, 1962. 1 vol. 276 págs. Cast.-Inglés. Autor: Anónimo. Imp.: Plantié. Editor: Cons. Técnico de Inversiones. Bs. As., 1962. 5.500 ej. $ 6.

755.878. — La marcha del Club. Música. 2 págs. Autores: Jaime G. Flores y Henry Martín. Imp.: Boccazzi. Edit.: Los autores. Bs. As., 20|1|63. 500 ej. $ 15. Arg.

755.879. — Viviendas Argentinas. Trimestral. Castellano. Prop.: Viviendas Argentinas. Director: Alejandro R. A. Drago. Cap. Fed., dic. 1962. 25.000 ej $ 20. Arg.

755.887. — Teachin Material of Commercial School. 5º año. 1 foll. 75 páginas. Inglés. Autora: Dora R. Garro García. Imp.: Chiesa. Edit.: El autor. Bs. As., 31|1|63. 1.000 ej. $ 150. Arg.

755.888. — Teaching Material of Commercial School. 4º año. Inglés. 87 págs. Autora: Dora R. Garro García. Imp. y Edit.: Chiesa. Bs. As., 31|1|63. 1.000 ej.. $ 150.

755.889. — Dame twist. Letra. Castellano. 2 págs. Autores: Matt Chester, Héctor Migliano y Turkins. Imp.: Ñacua. Edit.: Los autores. Bs. As., 14|2|63. 50 ej. $ 10. Arg.

755.890. — Carnavalito del corazón. Letra. Castellano. 2 págs. Autores. Matt Chester, Waldo Belloso y Turkins. Imp.: Ñacua. Edit.: Los autores. Bs. As., 14|2|63. 50 ej. $ 10.

755.891. — Dame twist. Música. 2 págs. Autores. Mat Chester. Héctor Migliano y Turkins. Imp.: Ñacua. Edit.: Los Autores. Bs. As., 14|2|63. 50 ej. $ 10. Argentina.

755.892. — Carnavalito del corazón. Música. 2 págs. Autores: Matt Chester, Waldo Belloso y Turkins. Imp.: Ñacua. Edit.: Los autores. Bs. As., 14|2|63. 50 ej. $ 10.

755.893. — El morro. Marcha. Música. 2 págs. Autores: Matt Chester, Héctor Migliano y Turkins. Imp.: Ñacua. Edit.: Los autores. Bs. As., 12|2|63. 50 ej. $ 10.

755.894. — Momo y su pachanga. Música. 2 págs. Autores: Raúl Da Cruz, Matt Chester y Turkins. Imp.: Ñacua. Edit.: Los autores. Bs. As., 12|2|63. 50 ej. $ 10.

755.895. — Un acto. 1 rollo 320 metros. Castellano. Prop.: Federico Padilla. Autor del arg.: José Saer. Principales intérpretes: Zulema Katz y Alejandro Stilverberg. Bs As., dic. 1962. Arg.

755.896. — Marcha real. Marcha. Letra. Castellano. 2 págs. Autor: F. Kuper. Imp.: Litoprint. Edit.: El autor. Bs. As., 21|2|63. 500 ej. $ 15. Arg.

755.897. — Marcha real. Marcha. Música. 2 págs. Autor: F. Kuper. Imp.: Litoprint. Edit.: El autor. Bs. As., 21|2|63. Arg.

755.898. — Suave atardecer. Fox. Música. 2 págs. Autor: F. Kuper. Imp.: Litoprint. Edit.: El autor. Bs. As., 21|2|63. 500 ej. $ 18. Arg.

e.7|5-Nº 3.614-v.7|5|63

22 DE FEBRERO DE 1963

755.900 — Enciclopedia Estudiantil. Bs. As., enero 1963. Nº 132|6. Arg.

755.901 — Enciclopedia Estudiantil. Bs. As., dic. 1962. Nº 128|31. Arg.

755.902 — Selecciones Escolares. Bs. As., enero 1963. Nº 78|9. Arg.

755.903 — Selecciones Escolares. Bs. As., dic. 1962. Nº 76|7. Arg.

755.904 — Codelín Mensual. Bs. As., dic 1962. Nº 20. Arg.

755.905 — Codelín Mensual. Bs. As., enero 1963. Nº 21. Arg.

755.906 — La Biblia. Bs. As., dic. 1962. Nº 17|20 Arg.

755.907 — Arte-Rama. Bs. As., dic. 1962. Nº 14|6. Arg.

755.908 — Arte-Sastre. Cap., ed. nov., dic. 1962. Nº 13.

755.909 — Rev. Motociclismo. Cap. Fed., feb. 1963. Nº 508. Arg.

755.910 — Selectos. Río Cuarto, dic. 1962. Nº 29. Arg.

755.911 — Frente a Frente. Cap. Fed., dic.-enero 1963. Nº 68|9. Arg.

755.912 — La Opinión. San Cristóbal, enero 1963. Nº 1895|8. Arg.

755.913 — El Heraldo Valdense. Cnel. Belgrano (S. F.), feb. 1963. Nº 151, Argentina.

755.914 — Bol. Oficial. La Rioja, enero 1963. Nº 5898|5905. Arg.

755.915 — La Voz del Norte. Eduardo Castex (La Pampa), enero 1963. número 1.563. Arg.

755.916 — Spor Ilustrado y Golfer Argentino. Mensual. Prop. Atlántida. Direct.: Carlos Vigil Edit. Cap. Federal. 3.300 Ej. Nº 375, enero 1963. $ 40.— Argentina.

755.922 — Canto de Lluvia. Estilo. música. Autor: Mora Aldami. 500 Ej. Impr.: AA. Editor idem. Bs. As., 17|10|1957. $ 5.—. Arg.

755.951 — Y no te Puedo Fallar. Tango, música. Autor: Julio Boccazzi. Editor: los autores. Impr.: Boccazzi. 100 Ej. Bs. As., 4|1|63. Arg.

755.952 — Y no te Puedo Fallar. Tango, letra. Autor: Nazareno Rusil. Editor: los autores. Impr.: Boccazzi. 200 Ej. $ 15.—, Bs. As., 4|1|63. Arg.

755.953 — Contestando tu Carta. Vals, música. Autor: Ernesto Vega. Edit.: los autores. Impr.: Boccazzi. 100 Ej. Bs. As. 23|10|62 Arg.

755.954 — Contestando tu Carta. Vals, letra. Autor: Nazareno Rusil. Edit.: los autores. Impr.: Boccazzi. 100 Ej. Bs. As., 23|10|62. Arg.

755.956 — El Tribuno. Diario. Prop.: Horizontes S. A. F. O. C. Direct.: Roberto Romero. 20.000 Ej. Edit.: Salta Castell. $ 5.—, febrero 1963. Arg.

755.957 — A. M. S. (Asistencia Médica Soc. Arg.) Autor: Anónimo. 6 págs. 2.000 Ej. Edit.: Amsa. Impr.: La Técnica Impresora. Bs. As., 3|10|62 Arg.

755.959 — Canal TV. Prop. y Direct.: Mariano de la Torre y Juan Ange Sagrera. Edit.: Cap. Fed., 200.000 Ej. $ 12.— febrero 1963. Arg

755.965 — El Vals de la Alegría. Vals, letra. Autor: Enrique Davis y Jorge De Gregorio. Edit.: el autor. Impr.: Ferrer. 500 Ej. $ 15.—, Bs As. Arg.

755.966 — El Vals de la Alegría. Vals, música. Autor: Jorge De Gregorio y Enrique Davis. 500 Ej. Edit.: el autor. Impr.: Ferrer. Bs. As. 19|2|63. Argentina.

756.004 — El Comercio en Artefactos del Hogar. Mensual. Prop. y Direct.: Luis Brajer. Edit.: Cap. Fed 3000 Ej. $ 25. Castell. Enero 1963. Arg.

756.009 — Melodía en Fox Foxtrot. música. Autor: Juan Carlos Pariani y José Rocco. Edit.: los autores. Imp.: Ferrer. 300 Ej. $ 15.— Bs. As., 19|2|1963. 2 págs. Arg.

756.010 — Verbena Andaluza. Paso doble. Música. Autor: José Rocco y Juan Carlos Pariani. Edit.: los autores. Impresor: Ferrer. 300 Ej. $ 15.— Bs. As., 19|2|63. 2 págs. Arg.

756.011 — Negra Mulatona. Merengue, letra. Autor: Edy. Edit.: el autor. Impresor: Mundial. 20 Ej. $ 20.— Bs. As., 20|2|63. Arg.

756.012 — Negra Mulatona. Merengue, música. Autor: Edy. Edit.: el autor. Imp.: Mundial. 20 Ej. $ 20.— Bs. As., 20|2|63. Arg.

756.013 — Ana Sofía. Vals, música. Autor: Edy. 100 Ej. Edit.: el autor. Impresor: Domingo Espezzi. $ 15.— Bs. As., 10|1|63. Arg.

756.014 — Ana Sofía. Vals. letra. Autor: Edy. 100 Ej. Edit.: el autor. Impr.: Domingo Espezzi. $ 15.— Bs. As., 10|1|63. Arg.

756.015 — Timidez. Bolero. música. Autor: Edy. 20 Ej. $ 20.—. Edit.: el autor. Impr.: Mundial. Bs. As., 20|2|63. Argentina.

756.016 — Timidez. Bolero. letra. Autor: Edy. 20 Ej. $ 20.— Edit.: el autor. Impr.: Mundia. Bs. As., 20|2|1963. Argentina.

756.019 — Arroz y Bossa Nova. Samba, música. Autor: Chela Fontán. Edit.: el autor. Impr.: Nacuá. 100 Ej. $ 10. B. As., 19|2|63. Arg.

756.024 — Toros y Toreros. Paso doble. Letra. Autor: José Bautista Colombo. Edit.: Libra. Impr.: idem. 50 Ej. pesos 20.— Bs. As., 18|2|63. Arg.

756.025 — Toros y Toreros. Paso doble. música. Autor: Alejandro Britos. Editor e Impr.: Libra. 50 Ej. $ 20.— Bs. As., 18|2|63. Arg.

756.028 — Dulce Guaranía. Música. Autor: Juan Luis Garelli. Edit.: el autor. Impr.: Boccazzi. 100 ej., Bs. As., 22|2|1963. Arg.

756.029 — A Taco y Lonja. Milonga, música. Autor: Pastor Cores. Edit.: el autor. Impr.: Argital. 10 Ej. $ 5.— Bs. As., febrero de 1963, Arg.

756.030 — Llamada. Galopa, música. Autor: Angel Baya. Edit.: el autor. Impr.: Argital. 20 Ej. $ 5.— Bs. As., febrero de 1963. Arg.

756.031 — Diálogo. Tango, música Autor: Roberto Cicare, Carlos Julio Pazo y otros. 15 Ej. $ 5.— Bs. As., 21|2|1963. Arg.

756.032 — Melódico. Vals, música. Autor: Carlos Julio Pazo. Edit.: el autor. Impr.: Argital. 10 Ej. $ 5.— Bs. As., 31|1|63. Arg.

756.036 — Pancho Bronca. Corrido. Letra. Autor: Franklin Blanes. Edit.: el autor. Impr.: Santa Elena. 600 Ej. $ 15.— Bs. As., 21|2|63. Arg.

756.037 — Pancho Bronca. Corrido, música. Autor: Franklin Blanes. Edit.: el autor. Imp.: Santa Elena. 600 Ej. $ 15.— Bs. As., 21|2|63. Arg.

756.038 — Organización del Trabajo. Científica. 64 págs., castell. Autor: Bernardo Alfredo Gozategui. 2.000 Ej. $ 100.— Edit.: A. D. V. Impr.: Hermida y Cía. Bs. As., mayo de 196. Argentina.

756.039 — Promoción de Ventas. Científica, 64 págs., castell. Autor: Jorge Alberto Funes. Edit.: A. D. V. Impr.: "Atlas". 1.000 Ej. $ 100.— Bs. As., junio de 1962. Arg.

756.040 — Psicología de la Venta. 80 págs., castell. Autor: Manuel Martínez y Juan Nieto. Edit.: A. D. V. Impr.: "Atlas". 1.500 Ej. $ 120.— Bs. As., julio 1962.

756.061 — Faz "A" Dimmi Dimmi Chi (Rock) Qual Stelle (canción samba) Autor: Carlos Capone. Música: Oscar A. R. J. Guasconi. Int.: Carlos Capone. Faz "B" Solo Mía Paola (Rock) Al salir. Autor: Carlos Capone. Int. Idem. Música: Oscar A. R. S. Guasconi. Discos: "C. Capone". 200 Ej $ 140.— Temperley (Bs. As.), 22|2|63. Arg.

756.062 — La Lealtad. Semanario. Propiedad: Alfredo Augusto Faggiano. Direct.: Idem. 859 Ej., febrero 1963. Edit.: Quilmes-Castell. $ 20.— Arg.

756.066 — Trópico Antiguo. Rumba, música: Noby, Manuel Fuentes y Matt Chester. 2 págs., Edit.: el autor. Impresor: Defena. 100 Ej. $ 20. Bs. As., 1º|2|63. Arg.

756.067 — Rúa da Noite Bossa Nova. Música. Autor: Manuel Fuentes - Matt Chester. 100 Ej. Edit.: el autor. Impr.: Defensa. $ 15.— Bs. As. Bs. As., 1º|2|1963. Argentina.

756.068 — Zulu. Bossa Nova, música. Autores: Matt Chester, Buby Lavecchia y Turkins. Edit.: el autor. Impr.: Defensa. 100 Ej. $ 15.— Bs. As., 1º|2|63. Arg.

756.069 — La Regional. Zamba, música. Autores: Manuel Fuentes, Noby, Matt Chester. Edit.: el autor. Impr.: Defensa. 100 Ej. $ 20.— Bs As., 1º|2|1963. Arg.

756.070 — Pachanga Bullanguera. Pachanga, música. Autor: Matt Chester, Buby Lavecchia y Turkins. $ 15.— 100 Ej. Bs. As., 1º|2|63. Arg.

756.071 — Rosa Roja. Rock lento, música. Autores: Manuel Fuentes, Noby, Matt Chester. 100 Ej. $ 20.— Bs. As., 1º|2|63. Arg.

756.072 — El León. Pachanga música. Autores: Manuel Fuentes, Matt Chester, Noby. 100 Ej. $ 20.— Bs. As., 1º|2|63. Arg.

756.073 — El León. Pachanga. letra. Autores: Manuel Fuentes, Matt Chester, Noby. 100 Ej. $ 20.— Bs. As., 1º|2|63. Arg.

756.077 — Del Amor a la Desesperación. 87 págs. Castell. Autor: Hugo Marte. Edit.: el autor. Impr.: Naval. 800 Ej. $ 90.— Bahía Blanca, 16|12|1962. Argentina.

e.7|5-Nº 3.961-v.7|5|63

27 DE FEBRERO DE 1963

756.080. — Economic Survey. — Castell. e Inglés. — Nos. 866 al 876. Dic. 1962. En. y Feb. 63. Arg.

756.081. — Clarín Económico. — Cap. Fed. Nº 20. En. 1963. Arg.

756.083. — Arte Rama. — Bs. As. Nº 17 al 20. Enero 1963. Arg.

756.084. — Administración Gral. de O. S. N. — Cap. Fed. Nº 2.738 al 2.745. Dic. 1962. Arg.

756.085. — Heraldo del Cinematografista. — Cap. Fed. Nº 1.637 al 1.643. Enero Feb. 1963. Arg.

756.086. — Promoción IKA. — Cap. Nº 3 al 5, Agosto, Oct. Dic. 1962. Arg.

756.107. — No estoy de vuelta. — Tango. Letra. Autor: Baltasar Martín. Edit: El Autor. Impr: Musical Orfeo. Ej. 50. 2 págs. $ 12. Bs. As. 15|2|63. Arg.

756.108. — No estoy de vuelta. — Tango. Música. Autor: Julio Alberto. Edit: El Autor. Impr: Musical Orfeo. Ej. 50. 2 págs. $ 12. Bs. As. 15|2|63. Arg.

756.131. — Por vos nada más. — Taquirari. Letra. Autor: Nina Greco. Edit. e Impr: Serenta. Ej. 300 $ 10. 2 págs. Bs. As. 15|2|63. Arg.

756.132. — Por vos nada más. — Taquirari. Música. Autor: Nina Greco. Edit. e Impr: Serenata. Ej. 300. $ 10. 2 págs. Bs. As. 15|2|63. Arg.

756.133. — Charanga. — Taquirari. Letra. Autor: Nina Greco. Edit. e Impr: Serenata. Ej. 300. $ 10. 2 págs. Bs. As. 15|2|63. Arg.

756.134. — Charanga. — Taquirari. Música. Autor: Nina Greco. Edit. e Impr: Serenata. Ej. 300. $ 10. 2 págs. Bs. As. 15|2|63. Arg.

756.135. — Tierra donde nací. — Tango. Letra. Autor: Juan Manuel Vázquez. Edit. e Impr: Serenata. Ej. 1.000. $ 10. 2 págs. Bs. As. 12|2|63. Arg.

756.136. — Tierra donde nací. — Tango. Música. Autor: José Valotta. Edit. e Imp: Serenata. Ej. 1.000. $ 10. 2 págs. Bs. As. 12|2|63. Arg.

756.137. — Pa' mi suegra. — Chacarera. Música. Autor: Hugo Walter Gorosito. Edit. e Imp: Serenata. Ej. 1.000. $ 10. Bs. As. 14|2|63. Arg.

756.138. — Pa' mi suegra. — Chacarera. Letra. Autor: José Gregorio Amado. Edit. e Imp: Serenata. Ej. 1.000. $ 10. Bs. As. 14|2|63. Arg.

756.139. — Copla amanecida. — Zamba. Música. Autor: Sola Gustavo Adolfo (Payo). Edit. e Imp: Serenata. Ej. 1.000. $ 10. Bs. As. 25|2|63. Arg.

756.140. — Copla amanecida. — Zamba. Letra. Autor: José Nicolás Robles (El Schulca). Edit. e Impr: Serenata. Ej. 1.000. $ 12. Bs. As. 25|1|63. Arg.

756.149. — Buenos Aires, Mar del Plata y sus Galerías. — Guía Comercial. 44 págs. Castell. Autor: Anónimo. Edit: Mariano Rossi, Imp: Gráficos Luro. Ej. 500. Bs. As. 20|12|62. Arg.

756.160. — Un par de besos tuyos. — Tango. Música. Autor: José Servidio y Angel José D' Arezzo. Edit. e Impr: Libra. Ej. 250. $ 20. Bs. As. 9|1|63. Arg.

756.161. — Un par de besos tuyos. — Tango. Letra. Autor: Enrique Dizzeo. Edit: El Autor. Impr: Libra. Ej. 250. $ 20. Bs. As. 9|1|63. Arg.

756.166. — Paralo Sauro. — Tango. Letra. Autor: Oscar Cittadino. Edit: A. A. Impr: Orión Sociedad Musical. Bs. As. 18|1|62. Arg.

756.167. — Paralo Sauro. — Tango. Música. Autor: Roberto Morel. Edit: A. A. Impr: Orión Sociedad Musical. Bs. As. 18|11|62. Arg.

756.198. — Más no puedo desear. — Tango. Música. Autor: Humberto Saabedra. Edit: El Autor. Impr: Schmidt. Ej. 50. $ 18. Bs. As. 12|2|63. Arg.

756.199. — Más no puedo desear. Tango. Letra. Autor: Humberto Saabedra. Edit: El Autor. Impr: Schmidt. Ej. 50. $ 18. Bs. As. 12|2|63. Arg.

756.214. — Aída. — Pachanga. Autor. Letra: Horacio Ferrl y Don Goyo. Edit. El Autor. Impr: Argital. Ej. 500. $ 10. Bs. As. 12|2|63. Arg.

756.215. — Aída. — Pachanga. Música. Autor: Horacio Ferri y Don Goyo. Edit: El Autor. Impr: Argital. Ej. 500. $ 10. Bs. As. 12|2|63. Arg.

756.216. — Llegando el carnaval. — Marcha. Letra. Autor: José Melin. Edit: El Autor. Impr: Argital. Ej. 100. $ 5. Bs. As. 11|2|63. Arg.

756.217. — Llegando el carnaval. — Marcha. Música. Autor: José Melin. Edit: El Autor. Impr: Argital. Ej. 100. $ 5. Bs. As. 11|2|63. Arg.

756.218. — Quiéreme un poquito. — Cha cha chá. Música. Autor: José Melin y Federico Sca Tena. Edit: E. Autor. Impr: Argital. Ej. 100. $ 5. Bs. As. 11 de febrero de 1963. Arg.

756.219. — Quiéreme un poquito. — Cha cha chá. Letra. Autor: Federico Scatena y José Melin. Edit: El Autor. Impr. Argital. Ej. 100. $ 5. Bs. As. 11|2|63. Arg.

756.220. — Eres tú. — Rock. Letra. Música. Autor: José Melin. Edit: El Autor. Impr: Argital. Ej. 100. $ 5. Bs. As. 11|2|63. Arg.

756.221. — Eres tú. — Rock Lento. Letra. Autor: José Melin. Edit: El Autor. Impr. Argital. Ej. 100. $ 5. Bs. As. 11|2|63. Arg.

756.181. — La novia infiel. — Vals. Música. Autor: Domingo Alati. Edit: El Autor. Impr: Libra. Ej. 50. $ 20. Bs. As. 28|2|63. Arg.

756.185. — La novia infiel. — Vals. Letra. Autor: Domingo Alati. Edit: El Autor. Impr: Libra. Ej. 50. $ 20. Bs. As. 28|2|63. Arg.

756.186. — Pobre Jorgito. — Tango. Letra. Autor: Domingo Alati. Edit: El Autor. Impr: Libra. Ej. 50. $ 20. Bs. As. 28|2|63. Arg.

756.187. — Pobre Jorgito. — Tango. Música. Autor: Domingo Alati. Edit: El Autor. Impr: Libra. Ej. 50. $ 30. Bs. As. 28|2|63. Arg.

756.188. — La piqueta del progreso. — Tango. Letra. Autor: Domingo Alati. Edit: El Autor. Impr: Libra. Ej. 50 $ 20. Bs. As. 28|2|63. Arg.

756.189. — La piqueta del progreso. — Tango. Música. Autor: Domingo Alati. Edit: El Autor. Impr: Libra. Ej. 50. $ 20. Bs. As. 28|2|63. Arg.

756.193. — Como me gustas Slow. — Le- Música. Autor: Tito Cosentino. Edit: El Autor. Impr: Héctor Greco. Ej. 100. $ 15. Bs. As. 16|2|63. Arg.

756.193. — Como me gusts Slow. — Letra. Autor: Vivian Lewis. Edit: El Autor. Impr: Greco. Ej. 100. $ 15. Bs. As. 16|11|63. Arg.

756.194. — Non ti voglio mai pou. — Slow. Letra. Autor: Vivian Lewis. Edit: El Autor: Impr: Greco. Ej. 100. 15. Bs. As. 16|11|63. Arg.

756.195. — Non ti voglio mai pou. — Slow. Música. Autor: Tito Cosentino. Edit: El Autor. Impr: Greco. Ej. 100. $ 15. Bs. As. 16|11|63. Arg.

756.196. — Por qué te debo perder. — Tango. Letra. Autor: Osvaldo J. Sasso. Edit: El Autor. Impr: Greco. Ej. 100. $ 15. Bs. As. 16|2|63. Arg.

756.197. — Por qué te debo perder. — Tango. Música. Autor: Tito Cosentino. Edit: El Autor. Impr: Brego. Ej. 100. $ 15. Bs. As. 16|2|63. Arg.

e.7|5-Nº 3.960-v.7|5|63

AVISOS OFICIALES

ANTERIORES

TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA NACION

EDICTO

Por mandato del Tribunal de Cuentas de la Nación se cita, llama y emplaza a DANIEL ANDRES PONCE para que, dentro del término de treinta días, contados desde la publicación de este edicto, comparezca por sí o apoderado, a presentar sus descargos y constituir domicilio en el juicio de responsabilidad que se le instaura por providencia Nº 2.740 de fecha 14 de octubre de 1959, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho en caso de incumplimiento. — César Aguirre Legarreta, secretario.

e.6|5-Nº 3.980-v.8|5|63

TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA NACION

EDICTO

Por mandato del Tribunal de Cuentas de la Nación se cita, llama y emplaza a AGUSTIN ANASTASIO BEANATTE para que dentro de los diez días contados desde la publicación de este edicto, ingrese en la Tesorería General de la Nación e gire a su orden, con crédito a la cuenta "Secretaría de Estado de Hacienda o Tesorería General" y como perteneciente a la causa fiscal 17 de 1958 la suma de ciento dos mil ochocientos un pesos con veinticinco centavos moneda nacional ($ 102.801,25 m|n.) más lo que resulte de la publicación del presente edicto, importe cuyo pago se le intima en virtud de lo dispuesto en la Resolución 1535 de fecha 7 de agosto de 1962 previniéndosele que, en caso de incumplimiento, se procederá judicialmente a hacer efectiva la obligación. — César Aguirre Legarreta, secretario.

e.6|5-Nº 3.979-v.8|5|63

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Hacienda

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Agente Financiero del Estado

Se comunica, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 754 del Código de Comercio y según actas labradas ante el escribano de esta Capital, don Raúl E. Berrotarán, que han dejado de tener provisoriamente efectos legales los certificados fraccionarios del "Empréstito de Recuperación Nacional - 9 de julio - 7 % - 1962", que se detallan a continuación: de v$n. 200 cada uno Nros. 11.016.996|17000; 11.357.396|400; 12.212.931/950; 12.151.436/500; 12.444.396|400, de v$n. 500 cada uno Nros. 3 224.991|992; 3.404.701|3405.000; 3.442.901|918; 3.582.989|990; 3.694.251|330; 3.739.476|500, y de v$n. 1.000 cada uno números 1.619.299; 1.639.435|443; 1.670.918|995; 1.682.101|600; 1.846.646.

Buenos Aires, 14 de enero de 1963. —

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 23|1 al 28|1|63.

$ 19.200. — e.5|4-Nº 41.628-v.13|5|63

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Agente Financiero del Estado

Se comunica que ha dejado de tener provisoriamente efectos legales el título del Empréstito "Bonos de Consolidación de Deudas 10 % 1962" de v$n. 50.000, con cupón Nº 3 y siguientes adheridos, Nº 54.715.

Buenos Aires, 26 de marzo de 1963.

$ 7.200. — e.15|4-Nº 50.060-v.20|5|63

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

CAJA DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

(Ley 9.688)

Se cita por el término de 10 días, a los herederos que tengan derecho a percibir las indemnizaciones depositadas en esta Caja de Accidentes del Trabajo Ley 9.688, calle Junín Nº 1060, Capital Federal.

ALCARAZ, Agustín Hilario
ALONSO, Waldemar
ALARCON, Felipe A
AMORIN, Luis
ACOSTA, Basilio
ARMAS, Amalio
BARANOF, Iván
BONNETTINNI, Helvecia Argentina
BARGAS, Asencio
BARONI, Roberto
BASIE, José
BAUDREXLER, Martín
BASTARRICA, Ismael Alfredo
CONTRERAS, Silvano B.
COFRE, Antonio
CALENTINO, Ricardo Alberto
CANTEROS, Alejandro
CALO, Domingo
GUEVARA, Hugo Omar
GUTIERREZ, Ramón Gerónimo
PONCE, Pedro León
GOMEZ, Federico
GRUNDLER, Alfredo Fernando
GOMEZ, José María de La Cruz de Jesús
GONZALEZ, Francisco J.
IVANOFF, Dante
JUAREZ, Carlos Alfredo
LESCANO, Raúl Hermenegildo
LOPEZ, Domingo Eduardo
LASTRA, Toribio Alfredo
LEHMANN, Carmelo Policastro de
LESCANO, Gerardo Héctor
LOPEZ, Genaro
LOPEZ
MARTINEZ, Roberto Eusebio
MILLA, Humberto
MAZZAFERRI, Juan Federico
MORALES, Leovigildo
MIKSA, Pablo
NUÑEZ, Alifonzo
PAEZ, Hugo William
PARISI, Angel
PASTOR, Rodolfo Oscar
QUINTANA, Eduardo Victorino
RIVAROLA, Tomás
RUIZ DIAZ, Juan
RAMOFF, Rolando Arnoldo
RODRIGUEZ, Julio Secundino
ROLF, Andrés
SOSA, Nicolás
SALDIVIAS, Arturo
TORRALBA, Luis Alberto
TORANZO, Ricardo
VERON, Angelino
VARGAS, Antonio Delfín
VIVAS, Ramón Rodolfo
ZAMORA, Luis
ZARATE, José Sixto

e.30|4-Nº 3.881-v.11|5|63

RESOLUCIONES De REPARTICIONES

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Comercio

DIRECCION NACIONAL DE COMERCIO INTERIOR

Expediente Nº 12.406|63 SECN.

DISPOSICION Nº 68|63, Bs. As., 29|4|63.

VISTO la presentación en este expediente número 12.406|63 SECN., producida por la firma S.A.M.Y.A. Soc

Anón., inscripta en el Departamento de Pesas y Medidas bajo el número 1.500 y atento a lo informado por la citada repartición

El Subdirector Nacional de Comercio Interior, Dispone:

1º Autorizar, con carácter optativo, el uso de las modificaciones introducidas en el surtidor de nafta tipo aprobado, S.4022, modelo Avery Hardoll 2301 T. documentadas en fojas 1 a 132, 145 y 146 de los presentes actuados, consistentes en:

a) Substitución de la estructura general del aparato y de la cabina.
b) Substitución del aparato computador de comando manual y con vuelta a cero obligatoria en mecanismo anexo, por otro aparato computador con vuelta a cero obligatoria incluída y con comando automático.
c) Substitución conexa del mecanismo de puesta en marcha.
d) Substitución conexa del cuerpo del visible de descarga.
e) Modificaciones conexas en cañerías, uniones cubierta protectora del pico, motor eléctrico, cañerías eléctricas y artefactos de iluminación, sin que varíe el tipo aprobado, designándose el aparato provisto de dichas modificaciones como modelo Avery Hardoll 40. T o A.H. 401 T.

2º Mantener subsistente la autorización a la firma recurrente para presentar a la verificación primitiva los modelos Avery Hardoll 301 T Avery Hardoll 2301 T, Avery Hardoll 1301 T y Avery Hardoll 1301 Dúplex.

3º Aprobar el precintado del aparato en la forma documentada a fojas 134 a 144 de estos actuados.

4º Ratificar las correcciones y aclaraciones a la documentación del surtidor y del precintaje, efectuadas por el personal técnico del Departamento de Pesas y Medidas, que se detallan en el informe de fojas 147 a 150, de las que la firma recurrente deberá tomar debida nota.

5º Expídase copias de la presente Disposición para las publicaciones establecidas en el Art. 6º de la Resolución Ministerial de fecha 9 de setiembre de 1926.

6º Vuelva al Departamento de Pesas y Medidas para notificación de la interesada y demás efectos.

Manuel C. L. Salinas.

$ 4.080 e.4|5 Nº 53.879 v.7|5|63

LICITACIONES NUEVAS

MINISTERIO DEL INTERIOR

GOBERNACION DEL TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUD

Llámase a Licitación Pública número 7|63, para la provisión de impresos, papelería y útiles de oficina con destino a las distintas dependencias de esta Gobernación. — Retiro de pliegos, consultas y presentación de propuestas en la Contaduría General de la Gobernación, Ushuaia, Tierra del Fuego. — Apertura 31 de mayo de 1963 a las 16,00 horas. — Antonio M. Marte, subcontador tesorero.

e.7|5-Nº L-4.024 v.10|5|63
e.13|5-Nº L-4.024 v.13|5|63

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Hacienda

Dirección General de Suministros del Estado
Expte. Nº 315.470|63

Llámase a licitación pública para la prov. de materias primas para tintas (gelatina de cuero y tendones, aceite de lino doble cocido) —CM—.

La apertura de las propuestas se realizará el día 16 de mayo de 1963 a las 16 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.7|5-Nº L-4.014 v.7|5|63

Secretaría de Energía y Combustibles

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
Licitaciones Públicas

Licitación Pública Nº 198|63. — Reparación de la cubierta Buque Tanque (b|t.), General Las Heras. Fecha de apertura para el día 30 de mayo de 1963 a las 10,30 horas.

Licitación Pública Nº 199|63. — Reparación de las máquinas Buque Tanque (b|t.) General Las Heras. — Fecha de apertura para el día 31 de mayo de 1963 a las 10,30 horas. Pliegos y datos: Viamonte 783 (4º piso), Capital Federal.

e.7|5-Nº L-4.025 v.10|5|63
e.13|5-Nº L-4.025 v.17|5|63
e.20|5-Nº L-4.025 v.20|5|63

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTO COMPRAS
Licitación Pública Nº 67

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de tres días hábiles a partir del día 7|5|63, para resolver: el traslado y reparación central telefónica interna, con destino a: Dpto. Mesa Gral. de Entradas y Salidas.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con el Pliego de Condiciones, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Departamento Compras, División Licitaciones, Paraguay 1657, 4º piso, todos los días hábiles de 13 a 17 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 15|5|63, a las 16,15 horas en el Departamento Compras del Ministerio de Educación y Justicia, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Buenos Aires, 2 de mayo de 1963. — José A. Domínguez, Director General de Administración.

e.7|5-Nº L-4.008-v.9|5|63

SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTO COMPRAS
Licitación Pública Nº 66

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de tres días hábiles a partir del día 7|5|63, para resolver: la adquisición de leña, con destino a: Instituto Nacional de Sordomudos.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con el Pliego de Condiciones, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Departamento Compras, División Licitaciones, Paraguay 1657, 4º piso, todos los días hábiles de 13 a 17 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 15|5|63, a las 16 horas, en el Departamento Compras del Ministerio de Educación y Justicia, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Buenos Aires, 2 de mayo de 1963. — José A. Domínguez, Director General de Administración.

e.7|5-Nº L-4.009-v.9|5|63

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
Facultad de Ingeniería

Llámase a Licitación Pública número 64 hasta el día 17 de mayo de 1963 a las 14.30 horas para la provisión de resmas de papel obra alisado blanco, vergé blanco, copia de colores, medio hilo blanco y papel manifold, con destino a la División Suministros de esta Facultad.

Las firmas interesadas en retirar el Pliego de Condiciones, deberán dirigirse a la Facultad de Ingeniería (División Suministros), Paseo Colón 850 subsuelo, Capital Federal, en el horario de 10 a 18 horas. — El Decano.

e.7|5-Nº L-4.015 v.9|5|63

DIRECCION NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES
(Expte. S.264|63 (IP)

Llámase a Licitación Pública Nº 49 (primer llamado), cuya apertura tendrá lugar el día 14 de mayo del corriente año a las 16 horas, con el objeto de resolver la adquisición de lienzo para vendas, vendas y gasas, con destino a División Sanidad (Droguería y Laboratorio Dental I. P.).

El acto se llevará a cabo en la Dirección Nacional de Institutos Penales —División Compras—, calle Paso 550, Capital Federal, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Por más datos, Pliegos de Bases y Condiciones, etc. dirigirse a la mencionada División, todos los días laborables de lunes a viernes de 13,00 a 19,00 horas. — El Director de Administración.

e.7|5-Nº L-4.016 v.9|5|63

SUBSECRETARIA DE JUSTICIA
Dirección General de Administración de Justicia
San Martín 665, 5º piso, Capital Federal

Llámase a Licitación Pública número 11|63, para el día 14 de mayo de 1963 a las 15,00 horas, con el objeto de contratar la provisión de "Guardapolvos", con destino a las distintas Dependencias de esta Subsecretaría de Justicia.

Apertura, Informes y Pliegos: Dirección General de Administración de Justicia, División Adquisiciones, San Martín 665, 5º piso, Capital.

e.7|5-Nº L-4.017 v.9|5|63

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL

Llámase a licitación pública para la compra de un piano de cuarta cola nuevo o semi nuevo.

Apertura: 15 de mayo a las 10 horas. — El pliego deberá solicitarse en el Rectorado de la Universidad —Bv. Pellegrini 2750, Santa Fe.

e.7|5-Nº L-4.021 v.9|5|63

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Secretaría de Guerra

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS DELEGACION USPALLATA
Licitación Pública Nº 3|63
VENTA DE ALFALFA

Llámase a licitación pública para la venta de 100 (cien) toneladas aproximadamente de alfalfa enfardada al barrer, puesta en estiba en Campo San Alberto, Uspallata, provincia de Mendoza, provenientes del primer corte cosecha 1962|63. La documentación respectiva se encuentra a disposición de los interesados en las Oficinas de la Delegación Uspallata D. G. I. Uspallata (Pcia. de Mendoza) donde se abrirán las propuestas el día 15 de mayo de 1963, a las 15 horas.

César A. Garay, Delegado.

e.7|5-Nº L-4.022-v.9|5|63

Secretaría de Marina

COMANDO DE TRANSPORTES NAVALES

Llámase a Licitación Pública Nº 1|963 para el día 17 de mayo de 1963, a las 15 horas, para contratar servicio de mantenimiento, reparación y conservación de los motores diesel propulsores y motores diesel acoplados a los generadores eléctricos del Transporte A. R. A. "Bahía Thetis" de este Comando.

Valor del pliego: m$n. 100

Apertura de la licitación en la División Licitaciones y Compras, Bmé. Mitre 430, 6º piso, Capital Federal.

Buenos Aires, abril 29 de 1963.

e.7|5-Nº L-4.010-v.9|5|63

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 4.345 para la adquisición de repuestos para trituradora de maleza "Virang", mod. 95146. $ 280.000. — Presentación propuestas: 22 de mayo a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.7|5 Nº L-4.013 v.9|5|63

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
LICITACION PUBLICA

Cloro líquido. — Expediente: 13489|1963. - 30|5|1963 a las 15, Charcas 1840.

e.7|5 Nº L-4.011 v.10|5|63
e.13|5 Nº L-4.011 v.17|5|63
e.20|5 Nº L-4.011 v.20|5|63

Secretaría de Comunicaciones

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 31-P|63

Nº 31-P|63: 22|5|63, a las 9.30. Por la provisión de discos de llamada.

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas en la Dirección de Abastecimientos, sita en la Avda. La Plata 1540, 5º piso, Capital Federal, de 12.30 a 18.30 horas.

e.7|5-Nº L-4.012-v.10|5|63
e.13|5-Nº L-4.012-v.13|5|63

Expte. 3142 SC|63

Llámase a Licitación Pública Nº 59, cuya apertura tendrá lugar el día 13 de mayo de 1963, a las 11, en el Distrito 1º, Rosario —Provincia de Santa Fe—, para contratar el arrendamiento de un inmueble para el funcionamiento de la oficinas "Las Parejas", dependiente del mismo.

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir al precitado Distrito o a la Sección Locaciones y Transportes (D. Ab.), calle Corrientes 132 6º piso, local 640, Correo Central (Buenos Aires), de lunes a viernes de 8 a 20. — Dirección de Abastecimiento.

e.7|5 Nº L-4.018 v.9|5|63

Expte. 67655 SC|62

Llámase a Licitación Pública Nº 57, cuya apertura tendrá lugar el día 13 de mayo de 1963, a las 11, en el Distrito 3º, Mercedes —provincia de Buenos Aires—, para contratar el arrendamiento de un inmueble para el funcionamiento de la oficina "Olascoaga", dependiente del mismo.

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir al precitado Distrito o a la Sección Locaciones y Transportes (D. Ab.), calle Corrientes 132 6º piso, local 640, Correo Central (Buenos Aires), de lunes a viernes de 8 a 20. — Dirección de Abastecimiento.

e.7|5 Nº L-4.019 v.9|5|63

Expte. 35.686 SC|63

Llámase a Licitación Pública Nº 55, cuya apertura tendrá lugar el día 13 de mayo de 1963, a las 16, en la Dirección de Abastecimiento —Sección Locaciones y Transportes, para contratar el arrendamiento de un inmueble destinado al funcionamiento de la "Sucursal 14" (Buenos Aires).

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la precitada Sucursal o a la Sección Locaciones y Transportes (D. Ab.), calle Corrientes 132, 6º piso, local 640, Correo Central (Buenos Aires), de lunes a viernes de 8 a 20. — Dirección de Abastecimiento.

e.7|5 Nº L-4.020 v.9|5|63

PROVINCIALES

PROVINCIA DEL NEUQUEN
Departamento Administrativo de Jefatura de Policía
LICITACION PUBLICA Nº 3

Llámase a Licitación Pública para la provisión de lámparas y materiales varios para radio, destinados a la División Comunicaciones de la Policía de la Provincia.

Presupuesto Oficial: m$n. 900.000.-.
Valor del Pliego: m$n. 100.-:
Apertura: El día 15 de mayo de 1963, a las 16 horas, informes y pliegos de condiciones en este Departamento, calles Ministro González y Mendoza de Neuquén y en la "Casa del Neuquén", sita en la calle Callao Nº 322, de la Capital Federal.

e.7|5 Nº L-4.013 v.10|5|63
e.13|5 Nº L-4.013 v.14|5|63

LICITACIONES ANTERIORES

PRESIDENCIA DE LA NACION

CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS Y TECNICAS

Llámase a Licitación Pública Nº 18|63, para adquisición de artículos de escritorio, para uso del Consejo. — La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 21 de mayo de 1963, a las 15 horas, en la Oficina de Compras del Consejo, Avenida Rivadavia 1917, 3º piso, Capital Federal, donde deberán ser solicitados informes detalles y pliegos de condiciones. — (Valor del Pliego m$n. 50.—).

e.6|5. Nº 3.96. v.8|5|63.

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Gerencia de Administración
División Adquisiciones
Exp. Nº 3030|63
Licitación Pública Nº 36|63

Provisión de materiales, fabricación y montaje de agujeros de irradiación, columna térmica, blindaje térmico y sistema de extracción de muestras en el R. A. E. P., en las proximidades del Aeropuerto Internacional de Ezeiza, Pdo. de Esteban Echeverría (Pcia. de Bs. As.), de acuerdo a Pliegos de Condiciones y planos correspondientes. Presupuesto: m$n. 3.750.000 (tres millones setecientos cincuenta mil pesos moneda nacional). Apertura: 31 de mayo de 1963, a las quince horas en Div. Adquisiciones, Av. Lib. Gral. San Martín 8250; Cap. Fed., T. E. 70.7711, int. 66. Costo pliegos: m$n. 800. Planos: m$n.: 1.520, retirar en División indicada, horario: lunes a viernes de 9.30 a 17 horas. — Gerente de Administración.

e. 17|4 — Nº L. 3.546 — v. 19|4|63
e. 22|4 — Nº L. 3.546 — v. 26|4|63
e. 29|4 — Nº L. 3.546 — v. 30|4|63
e. 2|5 — Nº L. 3.546 — v. 3|5|63
e. 6|5 — Nº L. 3.546 — v. 8|5|63

MINISTERIO DEL INTERIOR

POLICIA FEDERAL
AVISO LICITACION PUBLICA Nº 1
(Venta)

Fíjase el día 14 de mayo de 1963, a las 10 horas, para que tenga lugar en el Salón de Licitaciones de la Dirección de Administración, Avda. Belgra-

no 1549, 4º piso, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 5, "para la venta de rezagos de papel y cartón (19.000 Kg. de papel y 400 Kg. de cartón)".

El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran al mismo; informes y pliego de bases y condiciones en la Dirección de Administración (Sección Licitaciones y Compras) Avda. Belgrano 1549, 4º piso, T. E. 38-2401. — Jorge Conte, Inspector General. Director de Administración.

e.6|5. Nº 3.963. v.8|5|63.

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Agricultura y Ganadería

DIRECCION GENERAL DE PARQUES NACIONALES

Postérgase para el 3 de junio de 1963, a las 17 horas, la apertura de la licitación Pública Nº 977, Expediente Nº 3892|62, "Arrendamiento Hotel Ruca-Malen", en jurisdicción del Parque Nacional Nahuel Huapi, provincia de Río Negro, que debía realizarse el 6 de mayo a la misma hora. — El acto tendrá lugar en la División Suministros: Santa Fe Nº 690, 2º piso, Capital. — Pliegos por valor de $ 1.000 — m|n. e informes: En la dirección indicada para la apertura y en la Intendencia del Parque Nacional Nahuel Huapi localidad San Carlos de Bariloche, provincia Río Negro. — Garantía: Según pliego. — Jefe División Suministros.

e.6|5. Nº 3.962. v.10|5|63.
e.13|5. Nº 3.962. v. 14|5|63.

JUNTA NACIONAL DE CARNES
Expediente Nº 473|63

Llámase a Licitación Pública Nº 8|63, para el día 20 de mayo de 1963, a las 17 horas, con el objeto de contratar la ejecución de grabados de citocromía destinados a la impresión de láminas de cortes de carne.

El acto tendrá lugar en la Gerencia de Administración, Contabilidad y Fiscalización sita en San Martín 459, 1er. Piso, Capital Federal, en la fecha y hora indicadas; en el mismo edificio, División Contrataciones y Suministros, Planta Baja, se suministrarán a los interesados los pliegos de bases y condiciones e informes referentes al mismo. — El Gerente de Administración.

e.25|4 Nº L 3.757 v.26|4|63
e.29|4 Nº L 3.757 v.30|4|63
e.2|5 Nº L 3.757 v.3|5|63
e.6|5 Nº L 3.757 v.9|5|63

MERCADO NACIONAL DE HACIENDA

Llámase a "licitación pública" para la Provisión de Forrajes (pasto seco p. equinos, avena p|equinos, maíz., apertura: 14 de mayo de 1963, a las 10 horas. Carpeta Nº 589-S-63. Consultar pliego de Condiciones en la Sección Licitaciones y Compras, Tellier 2436, Capital de lunes a viernes de 7 a 12. Precio del pliego: m$n. 100.

e.4|5-Nº L-3.885-v.7|5|63

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
I.N.T.A.
Dirección de Administración
LICITACION PUBLICA Nº 338
Expediente Nº 106.092|63.

Llámase a licitación pública para el día 29 de mayo de 1963, a las 11, para la adquisición de locales para oficinas administrativas del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (Superficie propia 200 m2. aproximadamente como mínimo). Ubicación: Zona comprendida entre las calles Paseo Colón, Leandro N. Alem, Corrientes, Callao, Entre Ríos y Belgrano de esta Capital.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección de Administración de este Instituto, Rivadavia 1439, Capital Federal, donde tendrá lugar el acto de apertura. — Dirección de Administración, 29 de abril de 1963.

e.6|5. Nº 4.002. v.10|5|63
e.13|5. Nº 4.002. v.17|5|63

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
I N T A
Dirección de Administración
Expediente Nº 105.966|63
LICITACION PUBLICA Nº 334

Llámase a licitación pública para el día 29 de mayo de 1963, a las 10, para la adquisición de un Acoplado de cinco a siete (5 a 7) toneladas de carga.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección de Administración de este Instituto, Rivadavia 1439, Capital Federal, donde tendrá lugar el acto de apertura. — Dirección de Administración.

e.2|5 Nº L-3.884 v.3|5|63
e.6|5 Nº L-3.884 v.10|5|63
e.13|5 Nº L-3.884 v.15|5|63

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
I N T A
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 106.021|63
Licitación Pública Nº 335

Llámase a licitación pública para el día 20 de mayo de 1963, a las 10 para la adquisición de muebles metálicos guardaherbarios, destinados al Instituto de Botánica Agrícola — Castelar.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el citado establecimiento y en la Dirección de Administración de este Instituto, Rivadavia 1439, Capital Federal, donde tendrá lugar el acto de apertura.

Dirección de Administración.

e.25|4 Nº L 3.755 v.26|4|63
e.29|4 Nº L 3.755 v.30|4|63
e.2|5 Nº L 3.755 v.3|5|63
e.6|5 Nº L 3.755 v.9|5|63

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
I. N. T. A.
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 106.060|63
Licitación Pública Nº 337

Llámase a licitación pública para el día 22 de mayo de 1963, a las 10 para la adquisición de un avión monomotor, nuevo, cuatriplaza y un avión bimotor nuevo de seis (6) plazas como mínimo.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección de Administración de este Instituto, Rivadavia 1439, Capital Federal donde tendrá lugar el acto de apertura.

Dirección de Administración.

e.25|4 Nº L 3.756 v.26|4|63
e.29|4 Nº L 3.756 v.30|4|63
e.2|5 Nº L 3.756 v.3|5|63
e.6|5 Nº L 3.756 v.9|5|63

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
I N T A
INSTITUTO DE FIEBRE Y AFTOSA
Expediente Nº 112|963
Licitación Pública Nº 2

Llámase a licitación pública para el día 27 de mayo de 1963, a las 11 horas, para la provisión de 2.500 cajas de zinc de 1,08 mm. de espesor y 10 bastidores rodantes con 48 jaulas colgantes. Lugar de entrega de los artículos en: Centro Nacional de Investigaciones Agropecuarias — Sección Aftosa — Villa Udaondo — Castelar. — F.D.F.S.

Los pliegos de condiciones, planos y fotos se encuentran a disposición de los interesados en el Instituto de Fiebre Aftosa — Chorroarín 168 — Capital Federal, donde tendrá lugar el acto de apertura.

e.25|4 Nº L 3.758 v.26|4|63
e.29|4 Nº L 3.758 v.30|4|63
e.2|5 Nº L 3.758 v.3|5|63
e.6|5 Nº L 3.758 v.9|5|63

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
I.N.T.A.
Dirección de Administración
Expediente Nº 105.816|62
Licitación Pública Nº 336

Llámase a licitación pública para el día 28 de mayo de 1963, a las 10 horas, para la ejecución de la obra "Const. de Red Eléctrica para Alta y Baja Tensión", en la Estación Experimental Agropecuaria de Rafaela, Provincia de Santa Fe.

La documentación correspondiente se encuentra a disposición de los interesados en el mencionado Establecimiento y en la Dirección de Administración de este Instituto, donde tendrá lugar el acto de apertura, Rivadavia 1439, Capital Federal, al precio de m$n. 300.— cada pliego, siendo la garantía de oferta que deberá constituirse de m$n. 9.500. (Horario para adquirir pliegos de 14 a 17 hs.)

Dirección de Administración.

e. 24|4 — Nº L. 3.735 — v. 26|4|63
e. 29|4 — Nº L. 3.735 — v. 30|4|63
e. 2|5 — Nº L. 3.735 — v. 3|5|63
e. 6|5 — Nº L. 3.735 — v. 10|5|63
e. 13|5 — Nº L. 3.735 — v. 15|5|63

Secretaría de Hacienda

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

Llámase a licitación pública para el día 9 de Mayo de 1963, por las siguientes contrataciones:

Expte. Nº 341.110|62, a las 16.45 hs. Venta de pigmentos varios en calidad de rezago.

Expte. Nº 340.917|62 CM. a las 16.30 hs. Venta de tintas p|huecograbado, en calidad de rezago.

Informes y Pliegos: En la D. G. Suministros del Estado, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Cap. Fed. T. E. 37-9051, Int. 50.

e.29|4-Nº L-3.822-v.30|4|63
e.2|5-Nº L-3.822-v.3|5|63
e.6|5-Nº L-3.822-v.10|5|63
e.13|5-Nº L-3.822-v.13|5|63

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Banco de la Nación Argentina: Llámase a licitación pública para la ejecución de los siguientes trabajos.

Sucursal: Asunción (Parag.). — Prov. Herrajes p|carp. madera. — Fecha de apertura 28|5|63. — Valor pliego: sin cargo.

Sucursal: Villa Maza (B. A.). — Rep. generales y pintura. — Fecha de apertura 29|5|63. — Valor pliego: $ 400.

Sucursal: Ag. Floresta. — Amplíac. generales y pint. — Fecha de apertura 30|5|63. — Valor pliego $ 800.

Sucursal: Encarnación (Parag.). — Rep. Grales. y pintura. — Fecha de apertura 31|5|63. — Valor pliego $ 800.

Sucursal: San Francisco (Cba.). — Rep. grales. y pintura. — Fecha de apertura: 3|6|63. — Valor pliego: $ 600.

Sucursal: Ag. Monserrat. — Adaptación subsuelo. — Fecha de apertura 4|6|63. — Valor pliego: $ 600.

Sucursal: Sunchales (S. Fe). — Reconstrucción vereda. — Fecha de apertura 5|6|63. — Valor pliego: $ 400.

Sucursal: La Plata. — Rep. Instalac. eléctrica. — Fecha de apertura 6|6|63. — Valor pliego: $ 600.

Sucursal: Div. Suministros. — Prov. y colocac. cortinas. — Fecha de apertura 7|6|63. — Valor pliego: $ 200.

La apertura de las propuestas se efectuará en la Gerencia de Administración a las 15 hs. Retirar documentación en las sucursales titulares y en la División Inmuebles y Construcciones, Bmé. Mitre 326, 2º piso, Ofic. 231.

e. 3|5 — Nº L. 3.939 — v. 3|5|63
e. 6|5 — Nº L. 3.939 — v. 9|5|63

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la provisión del carrozado blindado de cuatro vehículos Utilitarios I.K.A. — Apertura: 13 de mayo de 1963 a las 15 hs. en la Gerencia de Administración. — Pliegos en la División Compras, Bmé. Mitre 326, piso 3º, local 310.

e.6|5. Nº 4.003. v.8|5|63.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la provisión de diez máquinas de contar billetes. Apertura: 15 de mayo de 1963, a las 15 hs., en la Gerencia de Administración. Pliegos en la División Compras, Bmé. Mitre 326, piso 3º, local 310.

e.29|4-Nº L-3.825-v.30|4|63
e.2|5-Nº L-3.825-v.3|5|63
e.6|5-Nº L-3.825-v.10|5|63
e.13|5-Nº L-3.825-v.13|5|63

Secretaría de Industria y Minería

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA INDUSTRIAL

Por 3 (tres) días llámase a Licitación Pública Nº 179|63 para la adquisición de mesas y armarios de laboratorio para edificio de física, sito en Miguelete, Pcia. de Bs. As.

Apertura: 20 de mayo de 1963 a las 16 horas, en Libertad 1235, 2º piso, Capital.

Retiro de pliegos y presentación propuestas en la dirección indicada, suministros, días hábiles de 10 a 12 y de 14 a 16 horas.

Rizieri A. Rabboni, gerente de finanzas.

e.6|5 Nº L. 3.981 v.8|5|63

Secretaría de Energía y Combustibles

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA

Llámase a licitación pública, para la provisión de materiales, en las fechas y horas que a continuación se detalla: 23 de mayo de 1963. L. Pública Nº 34|63: a las 12 horas. Automotores tipo "Pick-up, a tracción simple. — L. Pública Nº 36|63: a las 13 horas. Disyuntores, seccionadores y relevos tripolares. — Apertura de propuestas, en la Sala de Licitaciones, Lavalle 1554, planta baja, Capital Federal. — Retiro de pliegos, en las oficinas de suministros, Lavalle 1527, 2º piso, Cap. Federal, todos los días hábiles de 12 a 16 horas.

e.6|5. Nº L. 3.966. v.10|5|63
e.13|5. Nº L. 3.966. v.17|5|63

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
Empresa del Estado

Llámase a Licitación Pública Nº 33|63 a realizarse el día 17 de junio de 1963, a las 12 horas, para la construcción de las obras civiles de la Central Termoeléctrica "Barranqueras" (Pcia. de Chaco), cuyo presupuesto oficial asciende a la suma de doscientos cincuenta y ocho millones de pesos moneda nacional (m$n. 258.000.000).

El pliego y las especificaciones técnicas para obras civiles, cuyo precio es de m$n. 5.000 y 500 respectivamente, podrá consultarse y adquirirse en las oficinas de Suministros, Lavalle 1527, 2º piso, Capital Federal, y en la Divisional Litoral Norte (Inspección de Obras Barranqueras), calle Junín 1240 (Corrientes), todos los días hábiles de 12 a 16 horas.

Apertura de las propuestas, en la sala de Licitaciones de esta Empresa, Lavalle 1554, planta baja, Capital Federal.

e.25|4-Nº L.3.768-v.26|4|63
e.29|4-Nº L.3.768-v.30|4|63
e.2|5-Nº L.3.768-v.3|5|63
e.6|5-Nº L.3.768-v.9|5|63

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
Empresa del Estado

Llámase a Licitación Pública Nº 32|63 a realizarse el día 11 de junio de 1963, a las 12 horas, para la construcción de las obras civiles de la Central Termoeléctrica Tucumán (Pcia. de Tucumán), cuyo presupuesto oficial asciende a la suma de ciento treinta y nueve millones cuatrocientos noventa mil pesos moneda nacional (m$n. 139.490.000).

El pliego y las especificaciones técnicas para obras civiles, cuyo precio es de m$n. 5.000 y 500 respectivamente, podrá consultarse y adquirirse en las oficinas de Suministros, Lavalle 1527, 2º piso, Capital Federal, y en la Inspección de Obras, Bolívar 1150 (Tucumán), todos los días hábiles de 12 a 16 horas.

Apertura de las propuestas, en la Sala de Licitaciones de esta Empresa, calle Lavalle 1554, planta baja, Capital Federal.

e.25|4-Nº L.3.767-v.26|4|63
e.29|4-Nº L.3.767-v.30|4|63
e.2|5-Nº L.3.767-v.3|5|63
e.6|5-Nº L.3.767-v.9|5|63

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
LICITACION PUBLICA Nº 200|63

Permuta del conjunto Buque Factoría (b|f.) "Cruz del Sur" y un cargamento completo de fuel oil de veintitrés mil seiscientos veinte (23.620) toneladas largas, aproximadamente como total o parte del pago, por la construcción de dos (2) buques tanques (bb|tt.), de diez mil (10.000) toneladas de porte bruto (D. W.), de acuerdo a las condiciones generales y técnica indicadas en el pliego de licitaciones.

Fecha de apertura, para el día 31 de julio de 1963, simultáneamente en Buenos Aires y New York (EE.UU. de N. A.), a las 12 horas, Argentina (15 G. M. T.).

Precio del pliego: m$n. 1.000. — Pliegos y datos: Viamonte 783 (4º piso), Capital Federal, y nuestra oficina en Nueva York (sita 1271, Avenue Of. The Americas New York 20 - New York).

e.2|5. Nº L. 3.888 v.3|5|63
e.6|5. Nº L. 3.888 v.8|5|63

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
Licitación Pública Nº 193|63

Transporte de combustible a granel desde la Destilería La Plata hasta las plantas de Puerto Galván y San Carlos de Bariloche.

Fecha de apertura para el día 27 de mayo de 1963, a las 10 horas, simultáneamente con la Divisional Bahía Blanca.

Pliegos y datos: Viamonte 783 (4º piso), Capital Federal y Divisional Bahía Blanca, sita en la calle Estomba 127, ciudad de Bahía Blanca.

e.29|4-Nº L-3.827-v.30|4|63
e.2|5-Nº L-3.827-v.3|5|63
e.6|5-Nº L-3.827-v.10|5|63
e.13|5-Nº L-3.827-v.13|5|63

GAS DEL ESTADO

Pliego Nº 5.049: Construcción campamento base en Bariloche (Prov. Río Negro). Apert. 20|5|63, a las 11 hs.

Retirar pliegos en Alsina 1170 de 7.30 a 13.30 hs.

e. 30|4 — Nº L. 3.845 — v. 30|4|63
e. 2|5 — Nº L. 3.845 — v. 3|5|63
e. 6|5 — Nº L. 3.845 — v. 10|5|63
e. 13|5 — Nº L. 3.845 — v. 14|5|63

GAS DEL ESTADO
Licitaciones Públicas

Pliego Nº 5.045: Gravitómetros registradores. — Apert. 16|5|63 a las 10 hs.

Pliego Nº 5.046: Medidores volumétricos. — Apert. 17|5|63 a las 10 hs.

Pliego Nº 5.047: Calibradores de medidores rotativos. — Apert. 20|5|63 a las 10 horas.

Retirar pliegos en Alsina 1170 de 7.30 a 14.30 horas.

e.23|4-Nº L. 3.709-v.26|4|63
e.29|4-Nº L. 3.709-v.30|4|63
e.2|5-Nº L. 3.709-v.3|5|63
e.6|5-Nº L. 3.709-v.7|5|63

GAS DEL ESTADO
LICITACION PUBLICA

Pliego Nº 5.052: Reparación vereda y pavimentos en Venado Tuerto, (Pcia Santa Fe). — Apert. 15|5|63 a las 10 horas.

Retirar pliegos en Alsina 1170 de 7.30 a 13.30 hs.

e.6|5. Nº 3.964. v.10|5|63

GAS DEL ESTADO
LICITACION PUBLICA

Pliego Nº 5.053: Adq. válvulas de control. — Apert. 14|5|63 a las 10 hs.

Retirar pliegos en Alsina 1170 de 7.30 a 14.30 hs.

e.6|5. Nº 3.965. v.10|5|63

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE INGENIERIA

Llámase a Licitación Pública Nº 63, hasta el día 15 de mayo de 1963, a las 14,30 horas, para la provisión de guardapolvos, ambos de brin, sobretodos de paño, trajes de sarga, etc., con destino a la División Suministros de esta Facultad.

Las firmas interesadas en retirar el Pliego de Condiciones, deberán dirigirse a la Facultad de Ingeniería (División Suministros), Paseo Colón 850, Subsuelo, Capital Federal, en el horario de 10 a 18 hs. — El Decano.

e. 3|5 — Nº L. 3.944 — v. 3|5|63
e. 6|5 — Nº L. 3.944 — v. 7|5|63

CONSEJO NACIONAL DE PROTECCION DE MENORES
INSTITUTO "Dr. LUIS AGOTE"
Expediente Nº 44.203|44.204|63

Llámase a Licitación Pública Nº 76|63 para el día 10 del mes de mayo de 1963, a las 15 hs., para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Almacén, carnes y derivados, verduras y hortalizas y pan, con destino a: Instituto "Dr. Luis Agote" y durante el ejercicio 1962|63.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de contrataciones de la Dirección de Administración del Consejo Nacional de Protección de Menores, Lavalle 2083, piso 1º, Capital Federal, debiendo dirigirse para los Pliegos e informes al citado Departamento.

Buenos Aires, 2 de mayo de 1963. — El Director de Administración.

e. 3|5 — Nº L. 3.943 — v. 3|5|63
e. 6|5 — Nº L. 3.943 — v. 7|5|63

SUBSECRETARIA DE JUSTICIA
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y JUSTICIA
San Martín 665 — 5º piso,
Capital Federal

Llámase a Licitación Pública número 13|63, para el día 13 de mayo de 1963 a las 15 horas, con el objeto de contratar la provisión de impresos en general, con destino a distintas dependencias de la Subsecretaría de Justicia.

Apertura, informes y pliegos: Dirección General de Administración de Justicia — División Adquisiciones — San Martín 665 — 5º piso, Capital.

e.6|5-Nº L. 3.990-v.8|5|63

Universidad de Buenos Aires
FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUIMICA
Expediente D-0465|63
Licitación Pública Nº 2

Llámase a licitación pública para el día 20 da mayo de 1963, a las 15 horas, para adjudicar una máquina calculadora super automática con un totalizador y un mecanismo de memoria con destino al Departamento Administrativo.

La apertura de las propuestas se realizará en la División Compras y Suministros, Junín 956, donde los interesados podrán requerir pliegos de condiciones e informes, de lunes a viernes, de 13 a 18 hs., Jefe Departamento Administrativo.

e.6|5 Nº L. 3.968 v.8|5|63

FACULTAD DE INGENIERIA
Reequipamiento de Universidades Nacionales

Llámase a Licitación Pública Nº 65, (B.I.D.) hasta el día 16 de mayo de 1963 a las 14,30 horas para la provisión de cuatro electro bombas para elevación manométrica de 12 metros con destino al Departamento de Hidráulica de esta Facultad.

Las firmas interesadas en retirar el pliego de condiciones, deberán dirigirse a la Facultad de Ingeniería (División Suministros), Paseo Colón 850 — Subsuelo, Capital Federal, en el horario de 10 a 18 horas.

El decano.

e.6|5 Nº L. 3.973 v.8|5|63

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
Expediente 151.631|63

Llámase a licitación pública para la provisión de elementos menaje y limpieza, con destino al rectorado y sus dependencias.

Los pliegos pueden retirarse en la División Licitaciones y Compras de la Universidad, Avenida Córdoba 2122, días hábiles de 13 y 30 a 20 horas y la apertura tendrá lugar en la misma oficina el día 13 de mayo de 1963 a las 17 horas.

El Director de Administración, abril 25 de 1963.

e.6|5 Nº L. 3.987 v.8|5|63

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
Expediente Nº 151.630

Llámase a licitación pública para la provisión de útiles de oficina con destino al Rectorado y sus dependencias.

Los pliegos pueden retirarse en la División Licitaciones y Compras de la Universidad, Av. Córdoba 2122, piso 2º, días hábiles de 13 y 30 a 20 horas y la apertura tendrá lugar en la misma oficina el día 15 de mayo a las 17 horas.

Buenos Aires, abril 25 de 1963. — El Director de Administración.

e.6|5-Nº L. 3.988-v.8|5|63

Universidad de Buenos Aires
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
HOSPITAL DE CLINICAS
Licitación Pública Nº 14
Expediente H-5.926|63

Llámase a Licitación Pública hasta el día 14 de mayo de 1963, 10 horas, para adjudicar la provisión de guantes de goma para uso médico con destino a este establecimiento y sus dependencias, de acuerdo con las especificaciones contenidas en los pliegos de condiciones particulares.

La apertura se realizará en la Administración General del Hospital de Clínicas (Córdoba 2149, primer piso), pudiendo los interesados requerir pliegos de condiciones e informes en la sección compras, licitaciones y suministros del mismo, de lunes a viernes de 8 a 12 horas.

El Administrador General.

e.6|5 Nº L. 3.984 v.8|5 63

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
Hospital de Clínicas
Licitación Pública Nº 13
Expediente H - 6050|63

Llámase a licitación pública hasta el día 28 de mayo de 1963 10 horas, para adjudicar la provisión de Tubos de Catgut con destino a este Establecimiento y sus dependencias, de acuerdo con las especificaciones contenidas en los pliegos de condiciones particulares.

La apertura se realizará en la Administración General del Hospital de Clínicas (Córdoba 2149 — primer piso), pudiendo los interesados requerir pliegos de condiciones e informes en la Sección Compras, Licitaciones y Suministros del mismo, de lunes a viernes de 8 a 12 horas. — El Administrador General.

e.6|5-Nº L. 3.992-v.10|5|63

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
Hospital de Clínicas
Expediente H - 6070|63

Llámase a licitación pública hasta el día 29 de mayo|63, 10 horas, para adjudicar la provisión de lienzos tipo sábanas, fundas y compresas con destino a este Establecimiento y sus dependencias, de acuerdo con las especificaciones contenidas en los pliegos de condiciones particulares.

La apertura se realizará en la Administración General del Hospital de Clínicas (Córdoba 2149 — primer piso), pudiendo los interesados requerir pliegos de condiciones e informes en la Sección Compras, Licitaciones y Suministros del mismo, de lunes a viernes de 8 a 12 horas. — El Administrador General.

e.6|5-Nº L. 4.006-v.10|5|63
e.13|5-Nº L. 4.006-v.17|5|63

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
HOSPITAL DE CLINICAS
Expediente H- 6.029|63

LICITACION PUBLICA Nº 11

Llámase a Licitación Pública hasta el día 13 de mayo de 1963, a las 10 horas, para adjudicar la provisión de oxígeno medicinal, con destino a este Establecimiento y sus dependencias, de acuerdo con las especificaciones contenidas en los pliegos de condiciones particulares.

La apertura se realizará en la Administración General del Hospital de Clínicas (Córdoba 2149, primer piso), pudiendo los interesados requerir pliegos de condiciones e informes en la Sección Compras, Licitaciones y Suministros del mismo, de lunes a viernes de 8 a 12 horas. — El Administrador.

e. 3|5 — Nº L. 3.940 — v. 3|5|63
e. 6|5 — Nº L. 3.940 — v. 7|5|63

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
HOSPITAL DE CLINICAS
Expediente H- 5.921|63

LICITACION PUBLICA Nº 12

Llámase a Licitación Pública hasta el día 24 de mayo de 1963, a las 10 horas, para adjudicar la provisión de leche, crema, manteca y huevos, con destino a este Establecimiento y sus dependencias, de auerdo con las especificaciones contenidas en los pliegos de condiciones particulares.

La apertura se realizará en la Administración General del Hospital de Clínicas (Córdoba 2149, primer piso), pudiendo los interesados requerir pliegos de condiciones e informes en la Sección Compras, Licitaciones y Suministros del mismo, de lunes a viernes de 8 a 12 horas. — El Administrador.

e. 3|5 — Nº L. 3 941 — v. 3|5|63
e. 6|5 — Nº L. 3.941 — v. 10|5|63
e. 13|5 — Nº L. 3.941 — v. 16|5|63

DIRECCION GENERAL DE INSTITUTOS PENALES
Expte. S. 265|63-(I. P.)

Llámase a Licitación Pública Nº 48, (Primer llamado), cuya apertura tendrá lugar el día 13 de mayo del corriente año a las 16 horas, con el objeto de resolver la adquisición de medicamentos y elementos odontológicos con destino a la droguería y laboratorio central (I. P.).

El acto se llevará a cabo en la Dirección Nacional de Institutos Penales, (División Compras), calle Paso 550, Cap. Federal, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Por más datos, pliegos de bases y condiciones, etc., dirigirse a la mencionada división, todos los días laborables de lunes a viernes de 13 a 19 hs.

El Director de Administración.

e.6|5 Nº L. 3.974 v.8|5|63

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL

Llámase a licitación pública hasta las 10 horas del día 20 de mayo de 1963, para la modificación del carrozado de una pick-up marca Chevrolet.

El pliego de condiciones podrá solicitarse en la contaduría general de la Universidad Nacional del Litoral, — Bv. Pellegrini 2750 — Santa Fe.

e.6|5 Nº L. 3.985 v.8|5|63

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Expediente: Q. D. 1930|62
LICITACION PUBLICA Nº 14

Llámase a Licitación Pública para la adquisición de agitadores eléctricos para trabajos universales de laboratorio, aparatos de extracción Soxhlet completos, balanza analítica semi-micro, balanza analítica de cadena, balanzas uso general de laboratorio, aparato de cromatografía, baños maría eléctricos y termostáticos, evaporador rotativo a film, lavadores (pipetas) y generador de cetenas, modelo Dr. Günter Quadbeck o similar, con destino al Departamento de Química.

Monto aproximado: $ 402.090 m|n.

Pliegos e informes: Oficina de Suministros, Avda. Colón 80, Bahía Blanca.

Apertura de las propuestas: 4 de junio de 1963, a las 11 horas.

e. 3|5 — Nº L. 3.942 — v. 3|5|63
e. 6|5 — Nº L. 3 942 — v. 7|5|63

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
HOSPITAL NACIONAL DE CLINICAS
"PROF. DR. PEDRO VELLA"
LICITACION PUBLICA Nº 4
Expediente Nº 12.951-H

Llámase a licitación pública para el día 14 (catorce) de mayo de 1963, a las 11 horas, para proveer al Hospital Nacional de Clínicas, de Instrumental Científico, Aparatos Científicos, Guantes de goma, etc. — Los pliegos de Bases y Condiciones Generales y Complementarias pueden solicitarse en la Administración del Hospital, Santa Rosa 1564, Córdoba, de lunes a viernes, de 7 a 13 horas. — Córdoba, 19 de abril de 1963.

e. 25|4 Nº L. 3.773 v. 26|4|63
e. 29|4 Nº L. 3.773 v. 30|4|63
e. 2|5 Nº L. 3.773 v. 3|5|63
e. 6|5 Nº L. 3.773 v. 9|5|63

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
FACULTAD DE INGENIERIA
(Expedientes Nros. 71.626-F-63 y 17.108-F-63).

Llámase a licitación pública para el día 14 de mayo de 1963 a las 11 horas, para adquisición de instrumental científico y técnico destinado a Laboratorios de: Instituto de Investigaciones Antisísmicas, Instituto de Investigaciones Mineras, Instituto de Materia es y Suelos, Departamento de Ingeniería Electromecánica, Departamento de Vías de Comunicación, Estación Sismológica "Zonda" y Observatorio Astronómico "Dr. Félix Aguilar", dependientes de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Exactas Físicas y Naturales.

Los pliegos de condiciones y demás especificaciones se encuentran a disposición de los interesados en Contaduría de la Facultad de Ingeniería, Avda. Libertador Gral. San Martín 1109 Oeste, San Juan.

e.29|4-Nº L-3.831-v.30|4|63
e.2|5-Nº L-3.831-v.3 5|63
e.6|5-Nº L-3.831-v.10|5 63
e.13|5-Nº L-3.831-v.13|5|63

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
Máquinas de Contabilidad
Licitación Pública

Llámase a licitación pública, para el día 17 de mayo de 1963, a las 10 hs., para la adquisición de "Máquinas de Contabilidad" con destino a la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Cuyo (Expte. 71.419-F-63).

Los pliegos de condiciones y demás datos se encuentran a disposición de los interesados en la Contaduría de la Facultad, sita en calle Buenos Aires 470, Ciudad, Mendoza. — Decanato, 16 de abril de 1963.

e.25|4 Nº L. 3.771 v.26|4|63
e.29|4 Nº L. 3.771 v.30|4|63
e.2|5 Nº L. 3.771 v.3|5|63
e.6|5 Nº L. 3.771 v.9|5|63

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Secretaría de Guerra

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS
Azopardo 250 - 10º piso - Cap. Federal
Licitación Pública Nº 264 para el día 17 de mayo de 1963
Campo de Mayo (Provincia de Bs. As.)

Nº 264-Hora: 11 — Provisión de tejas tipo "Marsella" o similar de 1ra. calidad con destino al Barrio de Suboficiales "Sargento Cabral" — Depósito de garantía de licitación: 1 % sobre el monto total de la oferta si excede de $ 100.000 m|n. — Precio del legajo: $ 30 m|n.

Horario de venta: De 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

Buenos Aires, abril de 1963. — Jefe Departamento Administrativo.

e.3|5 Nº L. 3945 v.3|5|63
e.6|5 N. L. 3945 v.7|5|63

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS
Azopardo 250, 10º piso - Capital Federal
Licitación Pública Nº 347 para el día 23 de mayo de 1963
BOULOGNE
(Provincia de Buenos Aires)

Nº 247 — Hora: 10,50. — Adquisición de cable armado subterráneo con destino a la Agrupación Talleres de Mantenimiento "Buenos Aires". Depósito de garantía de licitación: 1 % sobre el monto de la oferta si excede de $ 100.000 m|n. — Precio del Legajo: 50,00 m|n. — Horario de venta: de 8 a 11 horas. — La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, abril de 1963 — Jefe Departamento Administrativo.

e.30|4 — Nº L. 3.849 — v.30|4|63
e.2|5 — Nº L. 3.849 — v.3|5|63
e.6|5 — Nº L. 3.849 — v.10|5 63
e.13|5 — Nº L. 3.849 — v.14|5|63

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS
Azopardo Nº 250 10º piso — Capital, Licitación Pública Nº 248, para el día 27 de mayo de 1963
CAMPO DE MAYO
(Pcia. de Buenos Aires)

Nº 248: — Hora: 10,30: — Adquisición de 750 m2. de azulejos tipo San Lorenzo, con destino a la ejecución de la construcción de 2 monoblocks de 6 viviendas cada uno, en el Barrio de suboficiales, Sargento Cabral, en Campo de Mayo. Depósito de Garantía de Licitación: 1 % sobre el monto total de la oferta si excede de $ 100.000 00 m|n. Precio del legajo: $ 50.00 m|n — Horario de venta: de 8 a 11 horas. — La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado, en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando día, hora, número, y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, abril de 1963. — Jefe Departamento Administrativo.

e.30|4 — Nº L. 3.852 — v.30|4|63
e.2|5 — Nº L. 3.852 — v.3|5|63
e.6|5 — Nº L. 3.852 — v.10|5|63
e.13|5 — Nº L. 3.852 — v.14|5|63

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS
Azopardo 250, 10º piso - Capital Federal
Licitación Pública Nº 244, para el día 23 de mayo de 1963
BOULOGNE
(Provincia de Buenos Aires)

Nº 244: — Hora: 10,40 — Provisión de carpintería metálica con destino al Arsenal "Esteban De Luca". Depósito de garantía de licitación: 1 % sobre el

monto total de la oferta si excede de $ 100.000 m|n. — Precio del legajo: $ 30,00. — Horario de venta: de 8 a 11 horas. — La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, abril de 1963. — Jefe Departamento Administrativo.

e.30|4 — Nº L. 3.853 — v.30|4|63
e.2|5 — N. L. 3.853 — v.3|5|63
e.6|5 — Nº L. 3.853 — v.10|5|63
e.13|5 — Nº L. 3.853 — v.14|5|63

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS

Azopardo Nº 250 10º piso — Capital
Licitación Pública Nº 249, para el día 27 de mayo de 1963

CIUDAD DE BUENOS AIRES

Nº 249. — Hora: 10,40. — Provisión y colocación de vidrios "Georgean", para el completamiento del cierre de las cajas de escaleras, en las obras que se ejecutan en el Hospital Escuela "José de San Martín". Depósito de garantía de licitación: 1 % sobre el monto del presupuesto oficial que es de pesos m|n. 240.500,00 m|n. — Precio del legajo: $ 30,00 m|n. — Horario de venta: de 8 a 11 horas. — La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado, en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, abril de 1963. — Jefe Departamento Administrativo

e.30|4 — Nº L. 3.854 — v.30|4|63
e.2|5 — Nº L. 3.854 — v.3|5|63
e.6|5 — Nº L. 3.854 — v.10|5|63
e.13|5 — Nº L. 3.854 — v.14|5|63

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS

Azopardo 250, 10º piso. _ Capital Federal
Paso de Los Libres (Corrientes)

Licitación Pública Nº 234 para el día 29 de mayo de 1963

Nº 234. Hora: 10,30: Reparo de la cocina de tropa, incluso instalación de petróleo y campana en el 7º Grupo de Artillería Liviana de Campaña Hipomóvil. Depósito de garantía de licitación: 1 % sobre el monto del Presupuesto Oficial que es de $ 686.500,00 m|n. Precio del legajo: 50 m|n — Horario de venta: de 8 a 11 horas. — La apertura y lectura de las propuestas, tendrá lugar el día y horas antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros; los interesados deberán remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación pudiendo los del interior entregarlas en el Juzgado Federal de la Provincia de Corrientes hasta el día 17 de mayo de 1963, dentro de las horas hábiles del mismo, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, o en su defecto remitirlas a la expresada Dirección General, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, abril de 1963. Jefe Departamento Administrativo.

e.26|4. Nº L. 3.809. v.26|4|63
e.29|4. Nº L. 3.809. v.30|4|63
e.2|5. Nº L. 3.809. v.3|5|63
e.6|5. Nº L. 3.809. v.10|5|63
e.13|5. Nº L. 3.809. v.17|5|63

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS

Azopardo 250, 10º piso. _ Capital Federal
Paso de Los Libres (Pcia. de Corrientes)
Licitación Pública Nº 235 para el día 29 de mayo de 1963

Nº 235: Hora: 10,40: Reparo de la cocina de tropa, incluso instalación de petróleo y campanas en 7º Batallón de Ingenieros. Depósito de garantía de licitación: 1 % sobre el monto del presupuesto oficial que es de $ 686.500 m|n. — Precio del legajo: $ 50 m|n. — Horario de venta: de 8 a 11 horas. — La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros. — Los interesados deberán remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación; pudiendo los del interior entregarlas en el Juzgado Federal de la Provincia de Corrientes hasta el día 17 de mayo de 1963, dentro de las horas hábiles del mismo, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, o en su defecto remitirlas a la expresada Dirección General, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, abril de 1963. — Jefe Departamento Administrativo.

e.26|4. Nº L. 3.811. v.26|4|63
e.29|4. Nº L. 3.811. v.30|4|63
e.2|5. Nº L. 3.811. v.3|5|63
e.6|5. Nº L. 3.811. v.10|5|63
e.13|5. Nº L. 3.811. v.17|5|63

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS

Azopardo 250, 10º piso — Capital Federal
Licitación Pública Nº 228 para el día 20 de Mayo de 1963
Boulogne (Provincia de Buenos Aires)

Nº 228. — Hora: 10.40. — Provisión de carpintería metálica con destino al Arsenal "Esteban De Luca". — Depósito de garantía de licitación: 1 % sobre el monto total de la oferta si excede de $ 100.000 m|n. — Precio del Legajo: $ 50,00 m|n. — Horario de venta: De 8 a 11 horas. — La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado indicando número, día y objeto de la licitación la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, abril de 1963. Jefe Departamento Administrativo.

e.24|4. Nº L. 3.746. v.26|4|63
e.29|4. Nº L. 3.746. v.30|4|63
e.2|5. Nº L. 3.745. v.3|5|63
e.6|5. Nº L. 3.746. v.8|5|63

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS

Azopardo 250, 10º piso — Capital Federal
Licitación Pública Nº 232 para el día 20 de Mayo de 1963
Ciudad de Buenos Aires

Nº 232. Hora: 10.50: Ejecución de los trabajos para la reparación integral del ascensor Nº 11, en el Hospital Militar Central "Cirujano Mayor Dr. Cosme Argerich". — Depósito de garantía de licitación: 1 % sobre el monto total del Presupuesto Oficial que es de $ 360.000.00 m|n. Precio del legajo: $ 30.00 m|n. — Horario de venta: de 8 a 11 horas. La apertura y lectura de las propuestas, tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, abril de 1963. Jefe Departamento Administrativo.

e.24|4 Nº L. 3.750. v. 26|4|63
e.29|4. Nº L. 3.750. v.30|4|63
e.2|5. Nº L. 3.750. v.3|5|63
6|5. Nº L. 3.750. v.8|5|63

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS

Azopardo Nº 250. 10º piso. Capital
Licitación Pública Nº 224 para el día 23 de mayo de 1963

CAMPO DE MAYO (Pcia. de Bs. As.)

Nº 224. Hora 10,30: Prestación de mano de obra para trabajos de albañilería con destino al Hospital Militar en Campo de Mayo. — Depósito de garantía de licitación: 1% sobre el monto del presupuesto oficial que es de pesos 619.937 m|n. — Precio del Legajo: pesos 50.— m|n.

Horario de Venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionados en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

Buenos Aires, abril de 1963. — Jefe Departamento Administrativo.

e.22|4 Nº L-3.679 v.26|4|63
e.29|4 Nº L-3.679 v.30|4|63
e.2|5 Nº L-3.679 v.3|5|63
e.6|5 Nº L-3.679 v.10|5|63
e.13|5 Nº L-3.679 v.13|5|63

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS

Azopardo Nº 250. 10º piso — Capital
Licitación Pública Nº 210 para el día 20 de mayo de 1963.

CAMPO DE MAYO
(PCIA. DE BUENOS AIRES)

Nº 210: hora: 10.30: Locación de servicio para el transporte de materiales, equipos y herramientas con destino a los trabajos que se ejecutan en el Centro de Instrucción Logístico "Gral Lemos". Depósito de garantía de licitación: 1 % sobre el monto del presupuesto oficial que es de $ 900.000,00 m|n. — Precio del legajo: $ 50,00 m|n.

Horario de venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionados en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado indicando, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto

Buenos Aires, abril de 1963. — Jefe Departamento Administrativo.

e.18|4-Nº L-3.618-v.19|4|63
e.22|4-Nº L-3.618-v.26|4|63
e.29|4-Nº L-3.618-v.30|4|63
e.2|5-Nº L-3.618-v.3|5|63
e.6|5-Nº L-3.618-v.9|5|63

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS

Azopardo Nº 250 - 10º piso - Capital
Licitación Pública Nº 209 para el día 17 de Mayo de 1963.

BOULOGNE (Pcia. de Buenos Aires)

Nº 209 — Hora: 10,50: Prestación de mano de obra para la ejecución de trabajos de albañilería con destino al Arsenal "Esteban De Luca" Pcia. de Buenos Aires. — Depósito de garantía de licitación: 1 % sobre el monto del presupuesto oficial que es de $ 708.315,00 m|n. — Precio del legajo: $ 50,00.

Horario de venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionados en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, abril de 1963. — Jefe Departamento Administrativo.

e.17|4-Nº L. 3.563-v.19|4|63
e.22|4-Nº L. 3.563-v.26|4|63
e.29|4-Nº L. 3.563-v.30|4|63
e.2|5-Nº L. 3.563-v.3|5|63
e.6|5-Nº L. 3.563-v.8|5|63

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS

Azopardo Nº 250 - 10º piso - Capital
Licitación Pública Nº 208 para el día 17 de Mayo de 1963.

BOULOGNE (Pcia. de Buenos Aires)

Nº 208 — Hora: 10,30: Prestación de mano de obra para la ejecución de trabajos de albañilería con destino a la Obra: Adaptación del Pabellón número 10 del Arsenal "Esteban De Luca". — Depósito de garantía de licitación: 1 % sobre el presupuesto oficial que es de $ 540.540.— m|n. — Precio del legajo: $ 30,00.

Horario de venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionados en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado indicando número, día, hora y objeto de la licitación la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, abril de 1963. — Jefe Departamento Administrativo.

e.17|4-Nº L. 3.564-v.19|4|63
e.22|4-Nº L. 3.564-v.26|4|63
e.29|4-Nº L. 3.564-v.30|4|63
e.2|5-Nº L. 3.564-v.3|5|63
e.6|5-Nº L. 3.564-v.8|5|63

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS

Azopardo Nº 250 - 10º piso - Capital
Licitación Pública Nº 207 para el día 17 de Mayo de 1963.

BOULOGNE (Pcia. de Buenos Aires)

Nº 207—Hora: 10.40: Prestación mano de obra para la ejecución de trabajos de albañilería en las obras que se ejecutan en el Arsenal Esteban De Luca. Depósito de garantía de licitación: 1 % sobre el monto total del Presupuesto Oficial que es de $ 700.052,50 m|n. — Precio del legajo: $ 50,00 m|n.

Horario de venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionados en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado indicando número, día, hora y objeto de la licitación la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto — Buenos Aires, abril de 1963. — Jefe Departamento Administrativo.

e.17|4-Nº L. 3.565-v.19|4|63
e.22|4-Nº L. 3.565-v.26|4|63
e.29|4-Nº L. 3.565-v.30|4|63
e.2|5-Nº L. 3.565-v.3|5|63
e.6|5-Nº L. 3.565-v.8|5|63

Dirección General de Fabricaciones Militares
FABRICA MILITAR DE ACIDO SULFURICO
Camino Perimetral Este — YPF
Portón 1 — Berisso

Licitación Pública Nº 02|63 por la provisión de: Una pala mecánica o tractor con pala adicionada para trabajos con azufre, a granel. — Capacidad requerida de pala, de 0,5 a 1 tonelada.

Apertura: 17 de mayo de 1963, a las 11 horas.

Las firmas interesadas podrán retirar el pliego de condiciones en la fábrica mencionada (Servicio Abastecimiento), previo pago en contaduría de $ 10 m|n. por la documentación o en Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo Nº 65 — Capital.

El Directorio.

e.26|4 Nº L. 3.813 v.26|4|63
e.29|4 Nº L. 3.813 v.30|4|63
e.2|5 N. L. 3.813 v.3|5|63
e.6|5 N. L. 3.813 v.10|5|63

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
Fca. Militar de Aceros
Carlos Pellegrini 5830 - Valentín Alsina

Licitación Pública de Compras número 222|63.

Fecha de apertura: 31 de mayo de 1963 a las 10 horas.

Por: Reacondicionamiento cubierta techos naves 1, 2, 3 y 4.

Consulta y retiro de pliegos en Fca. de Aceros de 7 a 14 horas. — Valor del pliego: m$n. 110.

e.3|5 Nº L. 3946 v.3|5|63
e.6|5 Nº L. 3946 v.10|5|63
e.13|5 Nº L. 3946 v.17|5|63
e.20|5 Nº L. 3946 v.23|5|63

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
Fca. Militar de Aceros
Carlos Pellegrini 5830 - Valentín Alsina

Licitación Pública de Compras número 220|63.

Fecha de apertura: 15 de mayo de 1963 a las 10 horas.

Por: Repuestos para Motor Diesel National.

Consulta y retiro de pliegos en Fca. de Aceros de 7 a 14 horas. — Valor del pliego: m$n. 20.

e.3|5 N. L. 3947 v.3|5|63
e.6|5 N. L. 3947 v.7|5|63

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
Fca. Militar de Aceros
Carlos Pellegrini 5830 - Valentín Alsina

Licitación Pública de Compras número 221|63.

Fecha de apertura: 24 de mayo de 1963 a las 10 horas.

Por: Oxígeno industrial.

Consulta y retiro de pliegos en Fca. de Aceros de 7 a 14 horas. — Valor del pliego: m$n. 75.

e.3|5 Nº L. 3948 v.3|5|63
e.6|5 Nº L. 3948 v.10|5|63
e.13|5 Nº L. 3948 v.16|5|63

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
Establecimiento Azufrero Salta
Caseros 527 — Salta

Licitación Pública Nº 20|63

Llámase a Licitación Pública número veinte, a realizarse el día 15 de mayo de 1963 a las 11 horas por la adquisición de repuestos para tractores "John Deere" modelos "A" y "60" y "Tourna-Tractor" modelo "C", con destino al Establecimiento Azufrero Salta, Estación Caipe, Km. 1626, Provincia de Salta.

Por pliego de bases y condiciones generales, dirigirse al citado Establecimiento o bien a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Av. Cabildo 65, Buenos Aires. — Valor del Pliego $ 20.—

Julio A. Zelaya, Jefe Servicio Abastecimiento. — Establecimiento Azufrero Salta.

e.6|5-Nº L. 3.967-v.8|5|63

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
Establecimiento Azufrero Salta
Caseros 527 — Salta

Licitación Pública Nº 19|63

Llámase a Licitación Pública número diecinueve, a realizarse el día 15 de mayo de 1963 a las 13 horas, por la adquisición de "Botas de goma" y "Guantes de cuero", con destino al Establecimiento Azufrero Salta, Estación Caipe, Km. 1626, Provincia de Salta.

Por pliego de bases y condiciones generales, dirigirse al citado Establecimiento o bien a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Av. Cabildo 65, Buenos Aires. — Valor del Pliego $ 20.—

Julio A. Zelaya, Jefe Servicio Abastecimiento. — Establecimiento Azufrero Salta.

e.6|5-Nº L. 3.975-v.8|5|63

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
Establecimiento Azufrero Salta
Caseros 527 — Salta
Licitación Pública Nº 21|63

Llámase a Licitación Pública número 21|63, a realizarse el día 15 de mayo de 1963 a horas 17, por la adquisición de "Broches para correa de transmisión en "V", "Correa plana para transmisión", "Manga de caucho y tela", "Pasta adhesiva para correas", con destino al Establecimiento Azufrero Salta, Estación Caipe, Km. 1626, Provincia de Salta.

Por pliego de bases y condiciones generales, dirigirse al citado Establecimiento o bien a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Av. Cabildo 65, Buenos Aires. — Valor del Pliego $ 20.—

Julio A. Zelaya, Jefe Servicio Abastecimiento. — Establecimiento Azufrero Salta.

e.6|5-Nº L. 3.976-v.8|5|63

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
Establecimiento Azufrero Salta
Caseros 527 - Salta

LICITACION PUBLICA Nº 18|63

Llámase a licitación pública Nº 18|63, a realizarse el día 15 de mayo de 1963, a las 18.30 horas, por la adquisición de Cable de acero, Juegos de machos rosca gas, Palas punta cuadrada con cabo, Bronce en barra 105 mm. Ø mínimo, Estaño al 99,80 o|o, con destino al Establecimiento Azufrero Salta, Estación Caipe, Km. 1626, Provincia de Salta.

Por pliegos de bases y condiciones generales, dirigirse al citado Establecimiento o bien a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Av. Cabildo 65, Buenos Aires. — Valor del pliego $ 20. — Jefe Servicio Abastecimiento.

e.6|5. Nº L. 3.977 v.8|5|63

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
Establecimiento Azufrero Salta
Caseros 527 - Salta

LICITACION PUBLICA Nº 17|63

Llámase a licitación pública número diecisiete, por la adquisición de "Crinolina lateral interior de fundición gris", a realizarse el día 15 de mayo de 1963, a horas 16.30, para el Establecimiento Azufrero Salta, Estación Caipe, Km. 1626, Provincia de Salta.

Por pliego de bases y condiciones generales, dirigirse al Establecimiento citado o bien a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Av. Cabildo 65, Buenos Aires. — Valor del pliego $ 80. — Jefe Servicio Abastecimiento.

e.6|5. — Nº L. 3.983 v.8|5|63

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
Establecimiento Azufrero Salta
Caseros 527 - Salta

LICITACION PUBLICA Nº 24|63

Llámase a licitación pública número veinticuatro a realizarse el día 15 de mayo de 1963, a horas 17.30, por la adquisición de bujes de bronce, con destino al Establecimiento Azufrero Salta, Estación Caipe km. 1626, Provincia de Salta.

Por pliegos de bases y condiciones generales, dirigirse al citado Establecimiento o bien a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Avda. Cabildo 65, Buenos Aires. — Valor del pliego: $ 50. — Jefe Servicio Abastecimiento.

e.6|5. Nº L. 3.978 v.8|5|63

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
Departamento Abastecimiento
División Compras
Av. Cabildo 65 - Buenos Aires

Llámase a licitación pública Nº 43|63, para el día 27 de mayo de 1963, a las 10.30 horas, para la contratación de la prestación de servicios de agencia publicitaria para la Gerencia General de Ventas de esta Dirección General.

Por Pliego de Condiciones, dirigirse a esta Dirección General (División Compras), Avda. Cabildo 65, Buenos Aires. — El Director General.

e.6|5. Nº L. 3.972 v.10|5|63
e.13|5. Nº L. 3.972 v.17|5|63

Secretaría de Aeronáutica

AEROLINEAS ARGENTINAS

LICITACION PUBLICA Nº 534|63

Adquisición de mantas de pura lana. Apertura: 21 de mayo de 1963, a las 10 horas en Paseo Colón 185, 1er. piso, Oficina 108. — Pliegos de documentación pueden ser consultados y retirados sin cargo en la dirección indicada, oficina 107, dentro del horario de 9 a 12 y 13.30 a 17 horas.

e.6|5. Nº L. 4.007 v.10|5|63

DINFIA
FABRICA MILITAR DE AVIONES

Llámase a Licitación Pública Nº 1|62-63 (Dpto. Adq.), para contratar la provisión de aceros SAE 4130 (Palanquilla y rectangular), SAE 3140 (Barra redonda), y SAE 1050 (Barra redonda), destinados a la industria automotriz, a importar por cuenta de DINFIA. — Apertura: 3 de junio de 1963, a las 8.30 horas.

Venta de Pliegos: Personalmente o por carta a las siguientes dependencias de la Empresa: Dirección Administrativa y Comercial (Dpto. Ventas), Camino a San Roque Km. 5 1|2, Córdoba. — Departamento Economía y Finanzas, San José 317, Buenos Aires. — Precio del Pliego: m$n. 100.

e.6.5. Nº L. 4.005 v.10|5|63
e.13|5. Nº L. 4.005 v.17|5|63

MINISTERIO DE ASISTENCIA SOCIAL Y SALUD PUBLICA

CONSEJO NACIONAL DE ASISTENCIA SOCIAL
Capital Federal
Hogar de Ancianos "San José"
Expediente Nº 12.282.63

Llámase a Licitación Pública Nº 15|63 para el día 13 de mayo de 1963, a las 14 horas, para subvenir las necesidades que más abajo se detallan, con destino al Consejo Nacional de Asistencia Social (p|Hogar de Ancianos "San José", de J. M. Campos 1801, Villa Zagala, Partido de San Martín, Provincia de Buenos Aires), durante el ejercicio financiero 1962|63.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el mencionado Consejo, en el local que ocupa el Departamento Administrativo - Contable (Sección Suministros y Control), Reconquista 269, 1er. piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada Sección y|o a la Dirección de Adquisiciones, Ventas, Contratos y Patrimonial (Sección Contrataciones Descentralizadas) Paseo Colón 329, 9º piso, Capital Federal.

Las necesidades se refieren a la adquisición de los siguientes elementos: Verduras, frutas, leche, manteca, pescado, pan, carnes y derivados, cordero, papas, huevos y artículos de almacén. — El presidente del Consejo Nacional de Asistencia Social.

e.6|5-Nº L. 3970-v.8|5|63

HOSPITAL DE PEDIATRIA
Dr. PEDRO DE ELIZALDE

Llámase a Licitación Pública 10|63, para el día 16 de mayo de 1963, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Hospital de Pediatría Dr. Pedro de Elizalde.

La apertura de las ofertas tendrá lugar en el citado establecimiento —Sección Contrataciones— Av. Montes de Oca 40, Capital, debiendo dirigirse al mismo para pliegos e informes.

Las necesidades se refieren a: vidrios planos. — El Director del Hospital de Pediatría Dr. Pedro de Elizalde.

e.6|5-Nº L.3 991-v.8|5|63

DIRECCION DE MATERNIDAD E INFANCIA
Expediente Nº 9495|63

Llámase a Licitación Pública Nº 2|63. D. M. I., para el día 13 del mes de mayo de 1963, a las 16 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino a la Dirección de Maternidad e Infancia y durante el año 1963.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la oficina de Licitaciones y Compras, Paseo Colón 255, 4º piso, Capital, debiendo dirigirse para pliegos e informes, a la citada oficina.

Las necesidades se refieren a: soluciones parenterales y vitaminas.

Buenos Aires, 6 de mayo 1963. — El Director de Maternidad e Infancia.

e.6|5-Nº L.3.998-v.8|5|63

HOSPITAL NACIONAL "GENERAL VIAMONTE"
Expediente Nº 10.083|63

Llámase a Licitación Pública número 122|63, para el día 13 del mes de mayo de 1963, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Hospital Nacional "General Viamonte", y durante el año 1963.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Contrataciones Centralizadas Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: alcohol puro, formol, catgut, tela adhesiva, gasa, algodón, extracto hepático, jarabe cálcico, solución glucosada y fisiológica, analgésicos, calcio vitaminado, terramicina, despacilina, placas radiográficas etcétera.

Buenos Aires, 6 de mayo 1963. — El Director Gral. de Administración.

e.6|5-Nº L.3.999-v.8|5|63

CENTRO TISIOLOGICO DE MAR DEL PLATA
Expediente Nº 10.700.63

Llámase a Licitación Pública Nº 5|63, para el día diez (10) del mes de mayo próximo, a las 12 horas, para subvenir las necesidades que continuación se detallan, con destino al Centro Tisiológico de Mar del Plata, durante el actual ejercicio.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Centro Tisiológico, calle Ituzaingó 3520, de la ciudad de Mar del Plata, debiendo dirigirse para pliegos informes a la antedicha dependencia o a la Dirección de Adquisiciones, Ventas, Contratos y Patrimonio (Departamento de Contrataciones), Paseo Colón 329, Capital Federal.

Las necesidades se refieren a: Productos químicos y farmacéuticos, drogas para laboratorio inyectables, material de curaciones, guantes de goma uso doméstico y p|cirujanos, elementos p. laboratorio, instrumental científico etc.

Mar del Plata, abril 22 de 1963. — El Director del Centro Tisiológico de Mar del Plata.

e.3|5 Nº L. 3949 v.3|5|63
e.6|5 Nº L. 3949 v.7|5|63

DIRECCION DE LUCHA ANTITUBERCULOSA
Expediente Nº 6.768|63

Llámase a Licitación Pública Nº 1181|63, para el día 17 del mes de mayo de 1963 a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a Dirección de Lucha Antituberculosa, y durante el año 1963.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones —contrataciones Centralizadas— Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento. — Las necesidades se refieren a: adq. de tres equipos abreugráficos desarmables y transportables y un equipo abreugráfico móvil fijo a un chassis automotor.

Buenos Aires, 25 de abril de 1963. — El Director Gral. de Administración.

e.25|4 Nº L.3.779 v.26|4.63
e.29|4 Nº L.3.779 v.30 4|63
e.2 5 Nº L-3.779 v.3|5|63
e.6|5 Nº L-3.779 v.9|5|63

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

CAJA NACION DE PREVISION PARA EL PERSONAL DE LA INDUSTRIA
Expediente Nº 746.329
Licitación Pública Nº 9|63
(2º Llamado)

Llámase a licitación pública para la limpieza y reparación de calderas.

Las propuestas serán abiertas en el despacho del señor Subcontador General, calle Paseo Colón 239 9º piso, Capital, el día 14 de mayo de 1963, a las 17 horas.

Las Bases y Pliegos de Condiciones Generales podrán retirarse en la División Compras y Suministros, sita en Las Heras 1844, 1er. piso Capital, cualquier día hábil de la Administración Pública Nacional dentro del horario oficial.

Buenos Aires, 26 de abril de 1963. — Rogelio S. Piana.

e.6|5-Nº L.3.982-v.8|5|63

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EL PERSONAL FERROVIARIO
LICITACION PUBLICA Nº 3|63

Llámase a Licitación Pública Nº 3|63, para el día 13 de mayo de 1963, a las 14 horas, para la impresión de formularios continuos. — Por pliegos de condiciones, muestras y demás aclaraciones dirigirse a: Caja Nacional de Previsión para el Personal Ferroviario, División Compras, Reconquista 575, 3er. piso, Capital Federal. Ex. Nº 195.220. Asuntos Varios.

e.3|5. Nº L. 3.951. v.3|5|63
e.6|5. Nº L. 3.951. v.7|5|63

DIRECCION GENERAL DE ASISTENCIA Y PREVISION SOCIAL PARA FERROVIARIOS
Licitación Pública Nº 5.63

Para el día 7 de junio de 1963, a las 17 horas.

Objeto: Adquisición de artículos de imprenta, para stock del Departamento Abastecimientos (División Economato)

Apertura y lectura de las propuestas el día 7 de junio a las 17 horas, en Dirección General de Asistencia y Previsión Social para Ferroviarios, Junín 224, Capital.

Los pliegos de condiciones, datos e informes, deberán solicitarse en la División Licitaciones y Compras, de esa Repartición, Platan Baja, de lunes a viernes de 12 a 19 horas.

e.3|5 Nº L. 3950 v.3|5|63
e.6|5 N. L. 3950 v.10|5|63
e.13|5 N. L. 3950 v.16|5|63

DIRECCION GENERAL DE ASISTENCIA Y PREVISION SOCIAL PARA FERROVIARIOS
Licitación Pública Nº 1|63

Para el día 31 de mayo de 1963, a las 17 horas. — Objeto: Adquisición de algodón hidrófilo y material de curaciones para stock semestral del Departamento Asistencia Sanitaria (División Droguería). — Apertura y lectura de las propuestas el 31 de mayo, a las 17 horas, en Dirección General de Asistencia y Previsión Social para Ferroviarios Junín 224, Capital. — Los pliegos de condiciones, datos e informes, deberán solicitarse en la División Licitaciones y Compras, de esa Repartición, planta baja, de lunes a viernes, de 12 a 15 horas

e.25|4. Nº L. 3.788. v.26|4 63
e.29|4. Nº L. 3.788. v.30|4|63
e.2|5. Nº L. 3.788 v.3|5|63
e.6|5. Nº L. 3.788 v.9|5|63

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Obras Públicas

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Boletas y formularios continuos. — Expediente: 12879|1963. — 27|5|1963, a las 15. — Charcas 1840.

e.3|5. Nº L. 3.953. v.3|5|63
e.6|5. Nº L. 3.953. v.7|5|63

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Arena torpedo. Expediente: 8750|1963. 27|5|1963, a las 15 y 15. — Charcas 1840.

e.3|5. Nº L. 3.954. v.3|5|63
e.6|5. Nº L. 3.954. v.7|5|63

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
Dpto. Insp. Gral. de Plant. y Materiales

Llámase a Licitación Pública Nº 3675 hasta el día 13 de mayo de 1963, a las 15 horas, para la provisión de: Cable de acero, cincado, según normas Iram (gs. 1.300). — Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables. División Contrataciones. Avda. 9 de Julio 1925, piso 9º, Capital Federal. — Pliego: $ 30 m|n.

e.6|5. Nº L. 3.971. v.8|5|63

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES

Llámase a Licitación Pública Nacional e Internacional Nº 3644 hasta el día 1º de octubre de 1963, a las 16 horas, para el estudio y proyecto de un canal de vinculación del Puerto de Buenos Aires con el Río Paraná de las Palmas, comprendiendo en síntesis los siguientes objetivos: "Estudio y proyecto de un canal de navegación a dragarse en el Río de la Plata y el delta del Río Paraná, en la Provincia de Buenos Aires, República Argentina, que partiendo de las inmediaciones del puerto de Buenos Aires constituya una ruta de navegación directa, para buques fluviales y de ultramar, hasta aguas profundas del río Paraná de las Palmas. — El proyecto deberá definir, todas las características y el costo de las obras más convenientes desde los puntos de vista de la economía del transporte marítimo-fluvial, de la construcción y conservación del canal y de la alteración mínima del régimen hidráulico de la zona; los estudios previos comprenderán el análisis económico comparativo entre el canal que se proyecta y otras alternativas, inclusive los canales actualmente en uso, tanto en lo relativo a los costos de navegación como a los de construcción y|o conservación; la practicidad del canal proyectado y de sus otras alternativas se probará en ensayos sobre modelos físicos reducidos, teniendo en cuenta la influencia de corrientes, mareas, vientos y material en suspensión, basados a su vez en observaciones a realizarse en la zona afectada." — El Pliego de Condiciones y Especificaciones Técnicas puede ser consultado y adquirido en días hábiles de 13 a 17 horas, en la División Contrataciones de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Avda. 9 de Julio Nº 1925, Piso 9º, Buenos Aires, República Argentina y ante la Consejería Comercial en las Embajadas Argentinas en Alemania Occidental, Bélgica, Canadá, España, EE.UU., de América, Francia, Gran Bretaña, Italia, Japón y Suecia, al precio de $ 10.000.— m|n., o su equivalente en la moneda del país respectivo. — Las propuestas se dirigirán al Sr. Director Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Ingeniero Roberto P. Maresca y se entregarán en División Contrataciones, en Avda. 9 de Julio 1925, Piso 9º, Buenos Aires, República Argentina. — Presupuesto oficial: $ 40.000.000,00 m|n.; Depósito de garantía de oferta a constituir: $ 400.000,00 m|n. Valor del pliego: $ 10.000,00 m|n.

e.2|5. Nº L. 3.898. v.3|5|63
e.6|5. Nº L. 3.898. v.10|5|63
e.13|5. Nº L. 3.898. v.17|5|63
e.20|5. Nº L. 3.898. v.22|5|63

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCION DE ELEVADORES DE GRANOS

Llámase a licitación pública Nº 246|63, hasta el día 4 de junio de 1963, a las 16 y 30 horas, para la construcción del desvío ferroviario en el elevador de campaña existente en la estación Morse, Ferrocarril Nacional General San Martín, provincia de Buenos Aires, a ejecutarse por el sistema de "ajuste alzado". Adquisición de pliegos y presentación de ofertas en Avenida 9 de Julio Nº 1925, piso 12º, Buenos Aires. — Consultas en el lugar indicado y Juzgado Federal de San Nicolás. Pliego $ 500. m|n. Presupuesto Oficial $ 1.051.429,95 m|n. Importe de la garantía $ 10.514,30 m|n.

e.3|5. Nº L. 3.955. v.3|5|63
e.6|5. Nº L. 3.955. v.10|5|63
e.13|5. Nº L. 3.955. v.17|5|63
e.20|5. Nº L. 3.955. v.23|5|63

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA

Dirección Adjunta de Proyectos

Llmase a Licitación Pública Nº 465-O hasta el día 30 de mayo de 1963, a las 17 horas, para la provisión e instalación Frigorífica morgue, por "ajuste alzado", en el edificio del Policlínico Regional de San Juan, sito en la Ciudad de San Juan. — Presupuesto Oficial pesos 1.450.000 m|n. — Pliegos, consultas y presentación propuestas: División Licitaciones, Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 18º Capital Federal, así como también en la Conducción San Juan, calle Santa Fe Nº 169 (oeste), San Juan, hasta (8) días hábiles antes de la fecha de apertura. — Documentación $ 120.— m|n. — Pago de la misma: Intervención Tesorería, piso 1º, de 13 a 17 hs.

e.30|4 - Nº L.3.858 - v.30|4|63.
e.2|5 - Nº L.3.858 - v.3|5|63.
e.6|5 - Nº L.3.858 - v.10|5|63.
e.13|5 - Nº L.3.858 - v.17|5|63.
e.20|5 - Nº L.3.858 - v.21|5|63.

DIRECCION DE INGENIERIA

Licitación Pública Nº 1 I|63, hasta las 16 horas del día 23 de mayo de 1963, se recibirán en la Oficina de Licitaciones (D. A.), Sarmiento 181, 6º piso, local 639, Capital Federal, propuestas para la ejecución de instalaciones para gas natural y conexión a la red pública en la Estación Zonal Río Grande (Tierra del Fuego). — Las consultas y venta de pleigos se atenderán en el Sector Pliegos y Contratos, 5º piso, local 540 del Palacio Central de Correos y|o en la Cabecera del Distrito 24º, Río Gallegos, Correo de Ushuaia y Río Grande (T. F.). — Presupuesto oficial pesos 160.000,00 m|n. — Valor del pliego: $ 50 m|n. — Director de Ingeniería.

e.6|5-Nº L.3.989-v.10|5|63

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 4343, para la adquisición de repuestos para motoniveladora Allis Chalmers BD-3. Pesos 130.000. — Presentación propuestas: 17 de mayo, a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.6.5-N L.3.993-v.8|5|63

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública para la extracción, zarandeo, carga, transporte y descarga de 3.448 m3 de ripio, tramo: La Banda-Límite con Tucumán, Sección; La Banda-San Ramón, R. 34, Provincia de Santiago del Estero. $ 1.765.376,00 m|n. Presentación propuestas: 31 de mayo a las 11 horas, en la sede del 16º Distrito (Santiago del Estero). Av. Roca 177, o bien con 10 días de antelación a la fecha de apertura de las propuestas en la División Licitaciones y Contratos Av. Maipú 3, 5º piso, Capital Federal, donde también pueden ser consultados y adquiridos los pliegos.

e.3|5. Nº L. 3.952. v.3|5|63
e.6|5. Nº L. 3.952. v.10|5|63
e.13|5. Nº L. 3.952. v.17|5|63
e.20|5. Nº L. 3.952. v.23|5|63

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública de las obras de las Rutas 1 y 2. Tr: Avenidas Paseo Colón y Almirante Brown, entre calles Independencia y Brandsen. $ 52.488.608,50. — Presentación propuestas: 8 de mayo a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones. Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.16|4 Nº L-3.528 v.19|4|63
e.22|4 Nº L-3.528 v.26|4|63
e.29|4 Nº L-3.528 v.30|4|63
e.2|5 Nº L-3.528 v.3|5|63
e.6|5 Nº L-3.528 v.7|5|63

Secretaría de Comunicaciones

LICITACION PUBLICA Nº 60|963

Llámase a licitación pública para contratar la impresión de "Guías Nomenclaturas de calles de la Capital Federal y Cuadros Murales". — Las propuestas **serán recibidas hasta el 13 de mayo de** 1963 a las 16,30 y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la oficina de Licitaciones (D. Ab.), 6º piso, local 639 del Palacio Central de la Secretaría de Comunicaciones. — Por el pliego de condiciones, concurrir a la citada oficina cualquier día hábil de 9 a 18 horas. — Buenos Aires, 3 de mayo de 1963.

e.3|5. Nº L. 3.956. v.3|5|63
e.6|5. Nº L. 3.956. v.7|5|63

LICITACION PUBLICA Nº 56|963

Llámase a licitación pública para la "Extracción de la caldera existente adquisición y colocación de una nueva" en el edificio Fiscal que ocupa la Cabecera del Distrito 23º (Comodoro Rivadavia).

Las propuestas serán recibidas hasta el 30 de mayo de 1963, a las 16 y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la oficina de Licitaciones (D. Ab.), 6º piso, local 639 del Palacio Central de la Secretaría de Comunicaciones.

Por el pliego de condiciones, concurrir a la citada oficina cualquier día hábil de 9 a 18 horas, y Cabecera del Distrito 23º (Comodoro Rivadavia).
Presupuesto Oficial: m$n. 550.000
Garantía: m$n. 5.500.
Buenos Aires, mayo 2 de 1963.
Dirección de Abastecimiento.

e.2|5 Nº L 3.902 v.3|5|63
e.6|5 Nº L3.902 v.10|5|63
e.13|5 Nº L 3.902 v.17|5|63
e.20|5 Nº L 3.902 v.22|5|63

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES

Llámase a licitación pública que tendrá lugar el día 13 de mayo de 1963, para contratar los servicios de transporte local de correspondencia, recolección de la depositada en los buzones, distribución de encomiendas a domicilio en Concordia (Dto. 15º) e intercambio postal con las Sucursales Nºs 1, 2, Estafetas Nºs. 1, 2, 3, 4, 5, y 6, Concordia (mismo Distrito). La apertura de las propuestas se llevará a cabo en la Cabecera del Distrito 15º (Concordia), a las 11 (expediente 13414 SC|62). — Por el pliegos de bases y condiciones y demás datos, concurrir a la Cabecera del Distrito citado o a la Sección Locaciones y Transportes (D. Ab.), Corrientes 132, 6º piso, local 640, Capital Federal.

e.6|5. Nº L. 3.996. v.8|5|63

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES

Expte. Nº 3436 SC|63

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 13 de mayo de 1963, a las 11, en el Distrito 8º (Mendoza), para contratar la ejecución del transporte de correspondencia entre General Alvear y Agua Escondida (Dto. 8º). Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la oficina General Alvear (Distrito 8º), Mendoza, o a la Sección Locaciones y Transporte (D. Ab.), Correo Central, Buenos Aires.

e.6|5. Nº L. 3.997. v.8|5|63

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES

Expte. 3703 SC|63

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 13 de mayo de 1963, a las 16 hs., en el Distrito 13º, Corrientes, para contratar el servicio de transporte local de correspondencia en San Roque (Dto. 13º). — Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a las oficinas de San Roque, Distrito 13º, Corrientes, o en la Dirección de Abastecimiento (LT), Correo Central, Buenos Aires.

e.6|5. Nº L. 4.000. v.8|5|63

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES

Expte. 68765 SC|62

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 13 de mayo de 1963, a las 16 hs., en el Distrito 15º (Concordia), para contratar el servicio de transporte local de correspondencia en Villaguay (Dto. 15º). Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a las oficinas de Villaguay, Distrito 15º, Concordia, o en la Dirección de Abastecimiento (LT), Correo Central, Buenos Aires.

e.6|5. Nº L. 4.001. v.8|5|63

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES

Expte. Nº 68771 SC|62

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 13 de mayo de 1963, a las 11 hs., en el Distrito 19º (Catamarca), para contratar la ejecución del transporte de correspondencia entre La Viña y Lavalle (Dto. 19º). Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la oficina La Viña, Distrito 19º (Catamarca), o a la Sección Locaciones y Transportes (D. Ab.), Correo Central, Buenos Aires.

e.6|5. Nº L. 3.994. v.8|5|63

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES

Expte. Nº 3704 SC|63

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 13 de mayo de 1963, a las 11 hs., en el Distrito 23º, (C. Rivadavia), para contratar la ejecución del transporte de correspondencia entre Trelew y Esquel (Dto. 23º). Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a las oficinas: Trelew, Esquel, Distrito 23º (C. Rivadavia), o a la Sección Locaciones y Transportes (D. Ab.), Correo Central, Buenos Aires.

e.6|5. Nº L. 3.995. v.8|5|63

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

LICITACION PUBLICA Nº 30-P|63

Nº 30-P|63, 28|5|63, a las 9,30 hs. Por la provisión de cables telefónicos bajo plomo. Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas en la Dirección de Abastecimientos, sita en la Avenida La Plata 1540, 5º piso, Capital Federal, de 12.30 a 18.30 horas.

e.6|5. Nº L. 4.004. v.10|5|63
e.13|5. Nº L. 4.004. v.17|5|63

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 29-P|63

Nº 29-P|63-27|5|63 a las 9,30. Por la provisión de teléfonos automáticos de mesa.

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas, en la Dirección de Abastecimientos, sita en la Avda. La Plata 1540, piso 5to., Capital Federal, de 12,30 a 18,30 horas.

e.2|5-Nº L-3.904-v.3|5|63
e.6|5-Nº L-3.904-v.10|4|63
e.13|4-Nº L-3.904-v.15|4.63

DIRECCION DE OBRA SOCIAL

Expte. 4.003 OS|963

LICITACION PUBLICA Nº 7

Llámase a licitación pública para el día 30 de mayo de 1963, a las once (11) horas, para la venta de ocho (8) automóviles marca "Di Tella 1.500", sedan cuatro (4) puertas, modelo 1961, sin uso. La apertura tendrá lugar en la fecha indicada, en el Despacho de la Jefatura del Departamento Administrativo, calle Posadas 1084, 2º piso, Capital Federal, y podrán conseguirse los Pliegos de Condiciones en el "Sector Compras", en la misma dirección, dentro del horario de 10 a 18 hs., cualquier día hábil de lunes a viernes.

$ 4.000. e.6|5. Nº 54.167. v.16|5|63

Secretaría del Transporte

EMPRESA FERROCARRILES DEL ESTADO ARGENTINO

Pasaje subterráneo de intercomunicación entre la estación Miserere de la línea "A" de subterráneo perteneciente a Transporte de Buenos Aires y la estación terminal del Ferrocarril D. F. Sarmiento (Once), con concesión temporaria de la explotación comercial y publicitaria del pasaje.

Licitación Pública Nº 11|63

Para la construcción de un pasaje subterráneo entre la Estación Miserere perteneciente a Transporte de Buenos Aires y la Estación terminal del Ferrocarril D. F. Sarmiento.

El costo de la obra será sufragado íntegramente por el adjudicatario a quien, se le otorgará el usufructo por los espacios para locales y la publicidad que pueda realizarse en el referido pasaje.

La apertura de las ofertas se efectuará el día 27 de mayo de 1963 a las 16 horas, en el Servicio de Administración, sita en la Avda. 9 de Julio 1925, piso 11, oficina 1110, donde podrá consultarse y|o adquirirse el pertinente pliego de condiciones al precio de pesos moneda nacional 500.

e.2|5-Nº L-3.905-v.3|5|63
e.6|5-Nº L-3.905-v.10|5 63
e.13|5-Nº L-3.905-v.15|5|63

FERROCARRIL GENERAL BELGRANO

Al. C. P. 10|63

Llámase a licitación pública para ejecutar la limpieza, fosfatizado y pintura de la estructura metálica de los tramos de veintidós puentes existentes entre los Km. 79|747 y Km. 253|685, de la línea principal CC, en la Prov. de Buenos Aires, y Santa Fe, de acuerdo al Pliego de Condiciones Nº 24.315|61.

La apertura de propuestas se realizará en la Of. de Licitaciones, Local Nº 35, de esta Gerencia, Avda. Maipú Nº 4, Capital, a las 13 horas, del día 20 de mayo de 1963. El Pliego de Condiciones puede consultarse en las Oficinas del Distrito Vía y Obras Rosario, sito en esa ciudad, calle San Martín, esq. Virasoro, Of. de Licitaciones y en la Of. 431, de esta Gerencia, de lunes a viernes, en horario habitual de atención al público (12 a 19 hs.). — Precio del Pliego $ 400 m|n. — La Gerencia.

e.6|5. Nº L 3.986 v.10|5|63

E. F. E. A.

FERROCARRIL GENERAL ROCA

Licitaciones

Privadas: F. 6.100|A: Conexiones para cambios, pliego s|cargo, ap. 13-5-63 - 12 hs. — G. 2.604: Pintura mezclada gris, pliego m$n. 50.—, ap. 14-5-63 - 9 hs. — F. 6.114: Cajas de eje de acero fundido, pliego m$n. 50.—, ap. 14-5-63 - 10 hs. — G. 2.133|C: Por la provisión de leche en botellas de un litro, pliego s|cargo, ap. 14-5-63 - 11 hs. — G. 2.270|B: Acero laminado en barras, pliego s|cargo, ap. 15-5-63 - 9 hs. — G. 2.328|B: Acero común fleje en rollos, pliego s|cargo, ap. 15-3-63 - 10 hs. — G. 2.605: Ruedas sólidas para locs., pliego pesos 100.— m|n., ap. 15-5-63 - 11 hs. Alternativa: Discos para ruedas.

Los pliegos de condiciones pueden adquirirse en los Almacenes Generales R. de Escalada (Secc. Muestrario) todos los días hábiles, menos sábados, de 8 a 11 horas, munidos de documentos de identidad.

e.2|5-Nº L-3.907-v.3|5|63
e.6|5-Nº L-3.907-v.8|5|63

FLOTA ARGENTINA DE NAVEGACION FLUVIAL

E.F.F.D.E.A.

LIC. PUB. Nº 115|63

Aprovisionamiento mercaderías entre port. para pasajeros puerto uruguayo Apert. 27|5|63, 16 hs., pliego m$n. 500.00 Informes, compras, Corrientes 389, 2º piso, — El Administrador General.

e.3|5. Nº L. 3.957. v.3|5|63
e.6|5. Nº L. 3.957. v.10|5|63
e.13|5. Nº L. 3.957. v.16|5|63

FLOTA ARGENTINA DE NAVEGACION FLUVIAL

E. F. F. D. E. A.

Licitación Pública Nº 113|63

Provisión de: Molinetes - Máquina timón - Motores principales - Grupos electrógenos - Electrobombas. — Vto: 14|6|63 - 16 hs.

Licitación Pública Nº 114|63

Material de aislamiento - Vto: 16|6|63 - 16 hs. — Pliegos m$n. 500,00 c|u. — Informes: Compras. Corrientes 389, 2º p.

e.2|5-Nº L-3.909-v.3|5|63
e.6|5-Nº L-3.909-v.8|5|63

TRANSPORTES BUENOS AIRES

Licitación Pública Nº 21198|63. Apertura: 27|5|63, a las 10 horas. Venta de vías tranviarias instaladas. — Valor del pliego: $ 100.—. Consulta y retiro Bmé. Mitre 3345, Capital, de 7 a 14 horas.

e.29|4 Nº L. 3.838 v.30|4 63
e. 2|5. Nº L. 3.838. v.3|5 63
e.6|5. Nº L. 3.838. v.10|5 63
e.13|5. Nº L. 3.838. v.13|5|63

TRANSPORTES BUENOS AIRES

En liquidación

Licitación Pública Nº 21.200|63. Apertura: 27|5|63 a las 10,05 horas. Explotación de publicidad comercial en la red de las líneas subterráneas. — Valor del pliego $ 100. — Consulta y retiro: Bartolomé Mitre 3345, Capital, todos los días hábiles de 7 a 14 horas.

e.30|4 - Nº L.3.860 - v.30|4|63.
e.2|5 - Nº L.3.860 - v.3|5|63.
e.6|5 - Nº L.3.860 - v.10|5|63.
e.13|5 - Nº L.3.860 - v.14|5|63.

E.F.E.A.

FERROCARRIL GENERAL SAN MARTIN

Llámase a Licitación Pública Nº 4|63 Elásticos Elípticos para coches. Apertura 10 horas del 20|5|63. — Retiro de pliegos, presentación y apertura de propuestas en Dr. J. M. Ramos Mejía 1302 esq. Av. del Libertador, planta baja, oficina 15, Capital Federal.

e.24|4. Nº L. 3.753. v.26|4|63
e.29|4. Nº L. 3.753. v.30|4|63
e.2|5. Nº L. 3.753. v.3|5|63
e.6|5. Nº L. 3.753. v.8|5|63

E. F. E. A.

FERROCARRIL GENERAL URQUIZA

Licitaciones

Apertura 14-5-63: Lic. Priv. 3.300. — Hora: 14. — Palas anchas, punta cuadrada. Pliego $ 40. — Lic. Priv. 3.305. Hora: 16,30 — Madera pino brasil aserrada. — Pliego: $ 30. — Lic. Priv. 3.306. — Hora: 17 — Resortes varios. Pliego: $ 50.

Apertura 15|5|63: Lic. Priv. 3.093 — Hora: 14 — Piedra esmeril para trabajar acero cementado. — Pliego: $ 60. Lic. Priv. 3.309. — Hora: 16. — Ladrillos refractarios p|horno. — Pliego: $ 30.

Apertura 16|5|63: Lic. Priv. 3.313 — Hora: 14 — Acero dulce en chapas lisas. — Pliego: $ 30. — Lic. Priv. 3.195 Hora: 15,30 — Bacinillas de vidrio, alternativa de plástico, chapa enlozado o cobre niquelado. — Pliego: $ 30. — Lic. Priv. 3.316 Hora: 16. — Acero especial p|elásticos, sin canaleta, en barras planas. — Pliego: $ 30. — Lic. Priv. 3.318. — Hora: 17 — Papeles carbónicos varios tipos.

Retirar pliegos: Dpto. Suministros — Estación F. Lacroze — 5to. piso, Capital, días hábiles de 12,30 a 15,30 horas.

e.2|5-Nº L-3.906-v.3|5 63
e.6|5-Nº L-3.906-v.7|5|63